



COOPERATIVA DE LA GUAJIRA
CONFIAMOS
892.115.453-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE: 2024 - 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

		2024		2023		VARIACIÓN	
		PESOS		PESOS			
ACTIVO CORRIENTES	NOTA		%		%		%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	5	\$ 3.282.430.493,56	14%	\$ 1.563.499.510,12	7%	\$ 1.718.930.983,44	109,9%
CARTERA DE CREDITO	6	\$ 5.620.870.729,00	23%	\$ 5.613.840.430,00	24%	\$ 7.030.299,00	0,1%
INTERESES DE CARTERA DE CREDITO	6	\$ 220.203.327,00	1%	\$ 199.916.439,00	1%	\$ 20.286.888,00	10,1%
DETERIORO DE LA CARTERA DE CREDITO	6	\$ (648.929.026,78)	-3%	\$ (497.439.347,53)	-2%	\$ (151.489.679,25)	30,5%
DETERIORO GENERAL	6	\$ (90.727.399,00)	0%	\$ (66.247.922,42)	0%	\$ (24.479.476,58)	37,0%
DETERIORO DE INTERESES CARTERA DE CREDITO	6	\$ (48.274.271,44)	0%	\$ (48.757.576,65)	0%	\$ 483.305,21	-1,0%
CONVENIOS POR COBRAR	7	\$ 302.801,00	0%	\$ 296.076,00	0%	\$ 6.725,00	2,3%
CUENTAS POR COBRAR	7	\$ 413.074.676,21	2%	\$ 411.375.876,64	2%	\$ 1.698.799,57	0,4%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>\$ 8.748.951.329,55</u>	<u>36%</u>	<u>\$ 7.176.483.485,16</u>	<u>30%</u>	<u>\$ 1.572.467.844,39</u>	<u>21,9%</u>
ACTIVO NO CORRIENTES							
CARTERA DE CREDITO	6	\$ 13.977.465.363,00	58%	\$ 15.348.918.186,50	64%	\$ (1.371.452.823,50)	-8,9%
DETERIORO GENERAL	6	\$ (341.803.871,33)	-1%	\$ (343.955.932,59)	-1%	\$ 2.152.061,26	-0,6%
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DEL PATRIMONIO	8	\$ 34.957.116,00	0%	\$ 34.817.116,00	0%	\$ 140.000,00	0,4%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	\$ 1.553.043.004,21	6%	\$ 1.583.543.608,21	7%	\$ (30.500.604,00)	-1,9%
OTROS ACTIVOS	10	\$ -	0%	\$ 2.347.839,00	0%	\$ (2.347.839,00)	-100,0%
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE		<u>\$ 15.223.661.611,88</u>	<u>64%</u>	<u>\$ 16.625.670.817,12</u>	<u>70%</u>	<u>\$ (1.402.009.205,24)</u>	<u>-8,4%</u>
TOTAL ACTIVO		<u>\$ 23.972.612.941,43</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 23.802.154.302,28</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 170.458.639,15</u>	<u>0,72%</u>
PASIVOS							
PASIVO CORRIENTE							
DEPOSITOS DE ASOCIADOS	11	\$ 7.566.382.052,42	89%	\$ 6.303.868.515,69	76%	\$ 1.262.513.536,73	20,0%
INTERESES DE DEPOSITOS DE ASOCIADOS	11	\$ 163.460.575,58	2%	\$ 153.696.073,67	2%	\$ 9.764.501,91	6,4%
OBLIGACIONES FINANCIERA	12 A	\$ -	0%	\$ 988.717.713,00	12%	\$ (988.717.713,00)	-100,0%
CUENTAS POR PAGAR	12 B	\$ 468.343.578,40	6%	\$ 562.785.516,34	7%	\$ (94.441.937,94)	-16,8%
FONDOS SOCIALES	13	\$ 28.602.287,73	0%	\$ 48.371.042,35	1%	\$ (19.768.754,62)	-40,9%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	14	\$ 72.378.133,76	1%	\$ 74.913.995,00	1%	\$ (2.535.861,24)	-3,4%
OTROS PASIVOS	14	\$ 139.279.478,64	2%	\$ 121.000.108,64	1%	\$ 18.279.370,00	15,1%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>\$ 8.438.446.106,53</u>	<u>99%</u>	<u>\$ 8.253.352.964,69</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 185.093.141,84</u>	<u>2,2%</u>
PASIVO NO CORRIENTE							
DEPOSITOS DE ASOCIADOS	11	\$ 62.614.994,00	1%	\$ 17.230.732,00	0%	\$ 45.384.262,00	263,4%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE		<u>\$ 62.614.994,00</u>	<u>1%</u>	<u>\$ 17.230.732,00</u>	<u>0%</u>	<u>\$ 45.384.262,00</u>	<u>263,4%</u>
TOTAL PASIVOS		<u>\$ 8.501.061.100,53</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 8.270.583.696,69</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 230.477.403,84</u>	<u>2,8%</u>
PATRIMONIO							
APORTES SOCIALES	15	\$ 12.198.942.063,18	79%	\$ 11.977.186.890,16	77%	\$ 221.755.173,02	1,9%
RESERVAS	16	\$ 2.110.540.985,66	14%	\$ 1.982.134.621,36	13%	\$ 128.406.364,30	6,5%
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	17	\$ 296.086.359,14	2%	\$ 353.705.672,34	2%	\$ (57.619.313,20)	-16,3%
EXCEDENTES POR ADOPCION NIIF	18	\$ 715.833.089,00	5%	\$ 715.833.089,00	5%	\$ -	0,0%
EXCEDENTES	19	\$ 150.149.343,92	1%	\$ 502.710.332,73	3%	\$ (352.560.988,81)	-70,1%
TOTAL PATRIMONIO		<u>\$ 15.471.551.840,90</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 15.531.570.605,59</u>	<u>100%</u>	<u>\$ (60.018.764,69)</u>	<u>-0,4%</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>23.972.612.941,43</u>		<u>23.802.154.302,28</u>		<u>\$ 170.458.639,15</u>	<u>0,7%</u>

Las revelaciones hacen parte integral de los Estados Financieros.


JISSETH KARINA COTES CUJIA
Representante Legal


OMAR SAAVEDRA
Revisor Fiscal
T.P. 117360-T


LILIBETH LOPEZ GUTIERREZ
Contador
T.P. 225505-T

Ver dictamen adjunto



892.115.453-4
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE: 2024 - 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

		2024		2023		VARIACION	
	NOTAS					PESOS	%
INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA	20	\$ 3.424.782.232,00	\$	3.308.474.730,00	\$	116.307.502,00	3,52%
INGRESOS POR CARTERA DE CREDITO							
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA		\$ 3.424.782.232,00	\$	3.308.474.730,00	\$	116.307.502,00	3,52%
COSTO DE VENTAS							
ACTIVIDAD FINANCIERA	21	\$ 639.011.375,70	\$	593.240.100,02	\$	45.771.275,68	7,72%
TOTAL COSTO DE VENTAS		\$ 639.011.375,70	\$	593.240.100,02	\$	45.771.275,68	7,72%
EXCEDENTE BRUTO		\$ 2.785.770.856,30	\$	2.715.234.629,98	\$	70.536.226,32	2,60%
GASTOS DE ADMINISTRACION							
BENEFICIO A EMPLEADOS	22.A	\$ 872.703.081,53	\$	848.964.469,64	\$	23.738.611,89	2,80%
GASTOS GENERALES	22.B	\$ 1.359.305.990,69	\$	1.081.822.614,11	\$	277.483.376,58	25,65%
DETERIORO	22.C	\$ 511.536.591,34	\$	410.203.854,01	\$	101.332.737,33	24,70%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	22.C	\$ 2.347.839,00	\$	11.579.487,00	\$	(9.231.648,00)	-79,72%
DEPRECIACIONES PPYE		\$ 74.422.228,00	\$	89.995.309,00	\$	(15.573.081,00)	-17,30%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		\$ 2.820.315.730,56	\$	2.442.565.733,76	\$	377.749.996,80	15,47%
EXCEDENTE OPERACIONAL		\$ (34.544.874,26)	\$	272.668.896,22			
INGRESOS NO OPERACIONALES							
VENTA DE INVERSIONES	20	\$ 50.131.171,25	\$	23.285.442,84	\$	26.845.728,41	115,29%
VALORACION DE INVERSIONES	20	\$ 4.680.076,90	\$	9.365.131,68	\$	(4.685.054,78)	-50,03%
RECUPERACIONES	20	\$ 311.625.193,73	\$	283.591.066,82	\$	28.034.126,91	9,89%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	20	\$ 1.356.646,45	\$	1.002.907,35	\$	353.739,10	35,27%
OTROS INGRESOS	20	\$ 12.904.020,00	\$	25.947.695,69	\$	(13.043.675,69)	-50,27%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 380.697.108,33	\$	343.192.244,38	\$	37.504.863,95	10,93%
OTROS GASTOS							
GASTOS FINANCIEROS	23	\$ 92.462.533,32	\$	76.099.177,11	\$	16.363.356,21	21,50%
GASTOS BIENESTAR ASOCIADOS	23	\$ 103.540.356,83	\$	36.991.630,76	\$	66.548.726,07	179,90%
TOTAL OTROS GASTOS		\$ 196.002.890,15	\$	113.090.807,87	\$	82.912.082,28	73,31%
TOTAL EXCEDENTE NETO		\$ 150.149.343,92	\$	502.710.332,73	\$	(352.560.988,81)	-70,13%

JISSETH KARINA COTES CUJIA
Representante Legal

OMAR SAAVEDRA
Revisor Fiscal
T.P. 117360-T

LILIBETH LOPEZ GUTIERREZ
Contador
T.P. 225505-T

Ver dictamen adjunto



COOPERATIVA DE LA GUAJIRA
CONFIAMOS
892.115.453-4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2024 - 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS
METODO INDIRECTO

EFFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES	NOTAS	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Excedente del Presente Ejercicio		\$ 150.149.343,92	\$ 502.710.332,73
Partidas que no afectan el efectivo		\$ 150.149.343,92	\$ 502.710.332,73
Depreciacion Acumulada		\$ 74.422.228,00	\$ 89.995.309,00
Total partidas que no afectan el efectivo		\$ 74.422.228,00	\$ 89.995.309,00
Actividades de Operación			
Entradas		\$ 5.452.186.375,49	\$ 1.381.878.481,42
(-) Aumento (+) disminución cartera de crédito	1	\$ 1.518.300.400,86	\$ (2.396.663.833,53)
(+) Aumento (-) disminución reservas	2	\$ 128.406.634,30	\$ 126.935.340,57
Efectivo recibido de ingresos del periodo	3	\$ 3.805.479.340,33	\$ 3.651.606.974,38
Salida		\$ (3.811.605.423,71)	\$ (3.294.630.197,77)
Incremento cuenta por cobrar	6	\$ (1.698.799,57)	\$ (167.376.536,17)
(-) Aumento (+) disminución de otros activos	7	\$ 12.425.264,00	\$ 11.579.489,00
(+) Aumento (-) disminución cuentas por pagar	8	\$ (94.441.937,94)	\$ 80.079.082,57
(+) Aumento (-) disminución beneficios empleados y otros pasivos	4	\$ 4.828.114,03	\$ (112.956.879,64)
(+) Aumento (-) disminución fondos sociales	9	\$ (19.768.754,62)	\$ (14.756.593,96)
(+) Aumento (-) disminución fondo de destinacion especifica	10	\$ (57.619.313,20)	\$ 57.697.882,08
Efectivo entregado en costos y gastos del periodo	5	\$ (3.655.329.996,41)	\$ (3.148.896.641,65)
Efectivo Neto de las Actividades de Operación		\$ 1.640.580.951,78	\$ (1.912.751.716,35)
Actividades de Inversión			
Entradas		\$ (140.000,00)	\$ (160.000,00)
(-) Aumento (+) disminución de inversiones	11	\$ (140.000,00)	\$ (160.000,00)
Salidas		\$ 30.500.604,00	\$ 45.717.736,13
(-) Aumento (+) disminución propiedad planta y equipo	12	\$ 30.500.604,00	\$ 45.717.736,13
Efectivo Neto de las Actividades de Inversión		\$ 30.360.604,00	\$ 45.557.736,13
Actividades de Financiación			
Entradas		\$ 1.539.417.472,66	\$ 1.041.101.818,89
(+) Aumento (-) disminución depósitos asociados	13	\$ 1.317.662.299,64	\$ 205.974.127,01
(+) Aumento (-) disminución de aportes sociales	14	\$ 221.755.173,02	\$ 835.127.691,88
Salidas		\$ (1.491.428.045,00)	\$ 527.134.655,39
(+) Aumento (-) disminución obligaciones financieras	15	\$ (988.717.712,00)	\$ 988.717.712,00
(+) Aumento (-) disminución distribucion excedentes ejercicio anterior	16	\$ (502.710.333,00)	\$ (461.583.056,61)
Efectivo Neto de las Actividades de Financiación		\$ 47.989.427,66	\$ 1.568.236.474,28
Flujo neto de Efectivo y equivalente de efectivo		\$ 1.718.930.983,44	\$ (298.957.505,94)
Efectivo y equivalente del efectivo 31-12-2023		\$ 1.563.499.510,12	\$ 1.862.457.016,06
Efectivo y equivalente del efectivo 31-12-2024		\$ 3.282.430.493,56	\$ 1.563.499.510,12

JISSETH KARINA COTES CUJIA
Representante Legal

OMAR SAAVEDRA
Revisor Fiscal
T.P. 117360-T

LILIBETH LOPEZ GUTIERREZ
Contador
T.P. 225505-T

Las revelaciones hacen parte integral de los Estados Financieros.



COOPERATIVA DE LA GUAJIRA
CONFIAMOS LTDA.
892.115.453-4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 -2023
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	Aportes sociales	Reservas	Fondo de destinacion especifica	Excedentes por adopción NIIF	Excedente del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2023		\$ 11.142.059.198,28	\$ 1.855.199.280,79	\$ 296.007.790,26	\$ 715.833.089,00	\$ 461.583.057,00	\$ 14.470.682.415,33
Incrementos de aportes	15	\$ 835.127.691,88					\$ 835.127.691,88
incremento por revalorizacion de aportes	17			\$ 57.697.882,08			\$ 57.697.882,08
Distribución de excedentes	16		\$ 126.935.340,57	\$ 57.697.882,08		-\$ 461.583.057,00	-\$ 276.949.834,35
Incrementos (disminuciones) de excedentes	19				\$ -	\$ 502.710.333,00	\$ 502.710.333,00
Saldo al 31 de diciembre de 2023	18	\$ 11.977.186.890,16	\$ 1.982.134.621,36	\$ 353.705.672,34	\$ 715.833.089,00	\$ 502.710.333,00	\$ 15.531.570.605,86
Incrementos de aportes	15	\$ 221.755.173,02					\$ 221.755.173,02
incremento por revalorizacion de aportes	17			-\$ 57.619.313,20			-\$ 57.619.313,20
Distribución de excedentes	16		\$ 128.406.364,30			\$ 502.710.333,00	\$ 374.303.968,70
Incrementos (disminuciones) de excedentes	19				\$ -	\$ 150.149.343,92	\$ 150.149.343,92
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 12.198.942.063,18	\$ 2.110.540.985,66	\$ 296.086.359,14	\$ 715.833.089,00	\$ 150.149.343,92	\$ 15.471.551.840,90


JISSETH KARINA COTES CUJIA
Representante Legal


OMAR SAAVEDRA
Revisor Fiscal
TP: 117360-T


LILIBETH LOPEZ GUTIERREZ
Contador
TP:225505-T

Ver dictamen adjunto



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Cifras Expresados en pesos colombianos**

NOTA: No.1 INFORMACION DE CARÁCTER GENERAL

1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Guajira “CONFIAMOS”, es una organización Cooperativa Financiera, empresa asociativa de derecho privado de la economía solidaria, de naturaleza cooperativa, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de Asociados y patrimonio social variables e ilimitados, de duración indefinida, regida por la Constitución Política y la Ley Colombiana, especialmente por las normas de la Legislación Cooperativa y sus principios universales y por la Legislación que regula la actividad Financiera, además de su Estatuto y la doctrina del Cooperativismo. Se denomina “COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS” y podrá identificarse con el nombre de “CONFIAMOS”.

Se encuentra ubicada en Colombia en el Departamento de La Guajira, con oficina principal en el municipio de Riohacha, en la dirección Calle 2 No. 6 -51, además cuenta con 3 puntos de atención en los municipios de Maicao, Fonseca y Mingueo.

Los Estatutos fueron reformados y aprobados según Acta No. 012 del 4 de septiembre de 1994 en Asamblea General Extraordinaria, registrada en la Cámara de Comercio de la Guajira, el 12 de diciembre de 1996, con esta reforma se convirtió en Cooperativa abierta. Luego se realizó una reforma de los Estatutos en la II Asamblea General Ordinaria de delegados y registrada en la Cámara de Comercio de Riohacha la Guajira, como consta en el Reg. No. 7991, posteriormente se dio una nueva Reforma a los Estatutos de la Cooperativa se efectuó mediante la VII Asamblea General Ordinaria De delegados, llevada a cabo en marzo 23 de 2013.

La última reforma a los Estatutos de la Cooperativa se efectuó mediante acta 04 de la Asamblea General extraordinaria De delegados, llevada a cabo en diciembre 10 de 2022.

La Cooperativa al cierre del periodo de diciembre de 2024 cuenta con 23 empleados, 1 aprendiz del Sena y dos practicantes.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto, CONFIAMOS tiene como objeto social:

a. LAS ACTIVIDADES DE AHORRO Y CRÉDITO

- Fomentar el ahorro a través de depósitos realizados por sus asociados de acuerdo con los presentes Estatutos y los reglamentos aprobados por el Consejo de Administración.

- Recibir, mantener y utilizar ahorros en depósitos de sus asociados en las modalidades y dentro de los niveles permitidos por la Ley, de acuerdo a reglamentación aprobada por el Consejo de Administración.
- Movilizar recursos financieros y realizar las actividades financieras autorizadas por la Ley, con miras a facilitar el cumplimiento de su objetivo social.
- Constituir fondos y captar depósitos para el desarrollo de actividades autorizadas en búsqueda del bienestar social, familiar y económico de los asociados.
- Contratar los empréstitos necesarios para la constitución incremento de los recursos o fondos de CONFIAMOS.
- Servir de intermediario entre los asociados y las entidades encargadas del fomento de vivienda, crédito y desarrollo social, oficiales y privados, cuyos planes estén orientados a resolver las necesidades básicas de los asociados.
- Ofrecer servicios diferentes a los establecidos en el presente Estatutos mediante la suscripción de convenios o a través de asociación con otras entidades, siempre y cuando guarde relación con su objeto.
- Que los anteriores servicios y excedentes se empleen en ofrecerle sistemas de capacitación y beneficios sociales al asociado y a sus familiares.
- Colocar los recursos de aportes y depósitos en forma de créditos a sus asociados.
- Otorgar crédito mediante la modalidad de Libranza.
- Las demás que, de acuerdo con la Ley, la técnica y los principios cooperativos, correspondan a su naturaleza de Cooperativa especializada en ahorro y crédito y serán reglamentadas y aprobadas por el Consejo de Administración y los organismos que determine la Ley.

d. **CAPACITACIONES.**

La cooperativa impartirá capacitaciones en el área de la economía solidaria, previa autorización de la autoridad competente.

La Cooperativa se encuentra en el primer nivel de supervisión, vigilancia y control por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria (decreto 2159/99) y FOGACOOOP.

De acuerdo a la normatividad vigente la Cooperativa distribuirá sus excedentes de la siguiente manera:

Reserva Protección de aportes sociales	20%
Fondo de Educación	20%
Fondo de Solidaridad	10%
A disposición de la Asamblea General de Asociados o delegados	50%

La Cooperativa Confiamos tiene una duración indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

NOTA NO. 02 REGIMEN TRIBUTARIO

Confiamos, por ser una entidad de naturaleza cooperativa, pertenece al régimen tributario especial como lo establece el artículo 19-4 del estatuto tributario y se encuentra gravada a título de impuesto de renta y complementarios sobre sus beneficios netos o excedentes a una tarifa del 20%. El impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988. El cálculo de este beneficio neto o excedente se realizará de conformidad con los marcos técnicos normativos contables que resulten aplicable a los contribuyentes del régimen tributario especial.

NOTA NO. 03 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros Comparativos presentan cifras correspondientes al año 2024, comparado con el año inmediatamente anterior, dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

El año 2014 y 2015 correspondió a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas internacionales de información financiera (NIIF) de acuerdo al cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2 establecido en el Art. 3 Decreto 3022 de 2013. Hasta el 31 de diciembre de 2015 la entidad deberá aplicar como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones específicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 022/2020). A partir del 01 de enero de 2016 la COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS, deberá llevar la contabilidad de acuerdo a la NIIF para PYMES (Anexo 2 del decreto 2420 de 2015) con sus correcciones del 2016 (anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre de 2015) emanada del IASB. Lo anterior incluye la salvedad del artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la no aplicación de la NIIF sobre la Cartera de Créditos y los Aportes sociales donde se continuarán aplicando las disposiciones establecidas en la ley 79 de 1988, ley 454 de 1998 y lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 022/20).

Aspectos Legales: La Cooperativa de la guajira Confiamos aplica en sus operaciones el marco legal vigente para el sector solidario en especial las siguientes: Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 022 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria, Decreto 2420 de 2015, decreto 2150 de 2017 y decreto 2483 de 2018.

Catálogo de Cuentas: El Catálogo de Cuentas aplicado durante el periodo 2015, se rigió por los parámetros establecidos en la resolución N.º 1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario vigilado por la Supersolidaria de Economía Solidaria hasta el 31 de diciembre del año 2015. La entidad utilizará dicho catálogo de cuentas a partir del 01 de enero de 2016, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada. Para efectos de reporte a la Superintendencia de la Economía Solidaria homologa los catálogos de reporte expedidos mediante resolución 9615 y 11305 de diciembre de 2015 con sus modificaciones posteriores y que no es obligatorio a nivel de registro contable o documento fuente.

Nota No. 04 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de la Cooperativa son:

Moneda funcional y de presentación: La moneda funcional para CONFIAMOS es el peso colombiano, análoga a la moneda de presentación de los estados financieros. En el proceso de definición de la moneda funcional se han evaluado las condiciones señaladas en la Sección 30 de la NIIF para PYMES.

Por ser el peso colombiano la moneda predominante en el análisis de la moneda funcional, CONFIAMOS ha establecido el peso colombiano como su moneda funcional. Confiamos revelará en sus notas la moneda en la cual se presenten los estados financieros.

Reconocimiento: se reconoce cuando cumpla la definición de activo, de pasivo, de patrimonio, de ingresos o gasto, según corresponda. En ese sentido, una partida se incorpora en los estados financieros o se reconoce cuando:

1. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la cooperativa o salga de ésta.
2. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad (es decir, cuando sea completa, neutral y libre de error).

Medición: La medición inicial SIEMPRE es al COSTO (Salvo instrumentos financieros que cotizan en bolsa). La Medición posterior puede ser al costo y también al:

COSTO REVALUADO: Bajo el modelo de revaluación, las revaluaciones se realizan de manera regular, de manera que la cantidad cargada del activo no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha del balance.

VALOR RAZONABLE: Es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas e informadas con independencia mutua.

VALOR NETO REALIZABLE: Es el importe que se puede obtener por su enajenación en el mercado, en el curso normal del negocio.

VALOR ACTUAL: Es el importe de los flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado.

VALOR RECUPERABLE: es el mayor entre su valor razonable menos el costo de venta y su valor de uso.

Revelación: Cuando una modificación a esta NIIF tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, la cooperativa revelará:

- (a) La naturaleza del cambio en la política contable.
- (b) El importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior del que se presente información, en la medida en que sea practicable.
- © El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
- (d) Una explicación en el caso de que la determinación de los importes a revelar de los apartados (b) o (c) anteriores no sea practicable.

Técnicas de Valoración: Las técnicas de valoración incluyen el uso de transacciones de mercado recientes para un activo idéntico entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, referencias al valor razonable actual de otro activo sustancialmente igual al activo que se está midiendo, el análisis del flujo de efectivo descontado y los modelos de fijación de precios de opciones. Si existiese una técnica de valoración comúnmente utilizada por los participantes en el mercado para fijar el precio del activo, y se hubiera demostrado que esa técnica proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la entidad utilizará esa técnica.

Cambios en políticas contables: Sólo se modificará una política contable si ello:

- Es requerido por una IFRS o interpretación, o
- Producirá una presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los estados financieros de la Cooperativa.

Siempre un cambio en los criterios de valorización utilizados será un cambio contable.

En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una norma IFRS específica indique lo contrario.

Cambios en estimaciones: Los cambios en las estimaciones contables se imputan en el estado de resultados en que se produce el cambio y también en los períodos futuros a los que afecte. Vale decir, se reconoce de manera prospectiva.

Corrección de errores: La corrección de errores materiales se aplicará de forma retroactiva, reformulándose los periodos anteriores que se hayan presentado y los saldos de apertura de los activos, pasivos y patrimonio del primer período que se presente en los estados financieros. Es decir, se modificará toda la información comparativa. También se reformulará la información asociada a ganancias por acción.

Presentación de los estados financieros:

Los estados financieros separados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Estado de Situación Financiera: Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante.
- Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa. El cual se exponen las variaciones de los activos neto de la cooperativa (activo menos pasivo), bien sea por el devenir del negocio.
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa, el cual se busca reflejar la capacidad del grupo empresarial de la cooperativa, para generar recursos monetarios, la utilización de tales recursos y las posibles necesidades de recurrir a fuentes externas de financiación.
- Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativas que no se presente en ningunos de los estados financieros, pero que es relevante para entender cualquiera de ellos.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS – ACTIVOS

Un activo financiero es un derecho que surge de un contrato el cual otorga recursos económicos monetarios a la entidad. Por lo tanto, incluye, entre otros:

- a) efectivo o equivalente de efectivo;
- b) instrumentos financieros generados por un contrato, tal como una inversión en un instrumento de capital emitido por un tercero;
- c) un derecho contractual de recibir efectivo o cualquier instrumento financiero de otra entidad; o
- d) un derecho contractual a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con un tercero en condiciones favorables para la entidad

ACTIVOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

Este rubro está constituido por el dinero efectivo o en cheques con que cuenta el ente económico, tanto en moneda nacional como extranjera, que sean de corto plazo o de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses. También lo componen el valor de los depósitos constituidos por el ente económico en moneda nacional y extranjera, en bancos tanto del país como del exterior. Para el caso de las cuentas corrientes bancarias poseídas en el exterior su monto en moneda nacional se obtendrá de la conversión a la tasa de cambio representativa del mercado.

Se registran en este rubro las inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

La Cooperativa medirá el efectivo y equivalentes al efectivo por su valor razonable, en su medición inicial como en la posterior, que es normalmente el precio de transacción.

FONDO DE LIQUIDEZ:

Con base en lo previsto en el Artículo 10 del Decreto 790 de 2003 y en el Decreto 2280 de 2003 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el valor de los depósitos permanentes que como reserva deben mantenerse, implicando no disponer de esas sumas depositadas sino en casos de eventuales retiros inesperados de captaciones; se constituye por el 10 % del total de las exigibilidades y depósitos, A estos títulos se les hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por las diferentes entidades financieras, en donde se tienen estas cuentas, se verifican el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

INVERSIONES:

Son inversiones en instrumentos de patrimonio de otra entidad distintos de acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

La Cooperativa clasificará sus Inversiones de acuerdo a la normatividad, y el tratamiento contable dependerá de la clasificación que tenga la inversión, conforme a la intención manifiesta de la Administración.

Las inversiones se medirán inicialmente, al precio de la transacción; incluidos los costos de transacción. Los costos de transacción incluyen honorarios y comisiones pagadas a los agentes (incluidos los empleados que actúen como agentes de venta, si dichos costos son incrementales), asesores, comisionistas e intermediarios; tasas establecidas por las agencias reguladoras y bolsas de valores, así como impuestos por transferencia y otros derechos.

Para las inversiones, los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo se suman para obtener el monto reconocido en el reconocimiento inicial. Si se abandona la adquisición, emisión o disposición de una inversión, cualquier costo de transacción relacionado con esa transacción se reconoce como un gasto.

Las inversiones de patrimonio que no puedan medirse a valor razonable, se medirán a costo histórico menos deterioro. La entidad considera instrumentos de patrimonio que se miden a costo histórico menos deterioro todas las inversiones en entidades que no cotizan en bolsa o cuya bursatilidad es baja o nula. Igualmente mide a costo histórico las aportaciones en entidades sin ánimo de lucro cualquiera sea su naturaleza.

CARTERA DE CREDITO – CUENTAS POR COBRAR

Registra los créditos otorgados por la Cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios y de los asociados en la modalidad de aporte, depósitos y de otras fuentes de financiamiento; en la cartera de créditos el reconocimiento inicial, la medición inicial y la medición posterior, se efectuará de conformidad con las normas vigentes en la materia emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los préstamos se registran por el valor del desembolso y los intereses pendientes de cobro se causan. Para los créditos en mora, la causación de intereses e ingresos por otros conceptos se suspende de acuerdo con Circular Básica Contable y Financiera, cuando el crédito presente una mora superior a 90 días para la cartera comercial y de 60 días para la cartera de consumo y de vivienda, no afectando el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados, mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

Para propósitos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de deterioro, entre otras, la cartera de créditos se clasifica en las siguientes modalidades: consumo, comercial y vivienda. También se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos, las cuentas por cobrar originadas

en cada tipo de operación. La causación de intereses se efectúa en el período a que corresponden, atendiendo lo dispuesto en las normas mencionadas.

Líneas de Crédito

De acuerdo con el capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, los créditos se clasifican en cuatro categorías:

Créditos de Consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito, independientemente de su monto.

Créditos Comerciales: Se entienden como créditos comerciales los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Créditos de Vivienda: Se entienden como créditos de vivienda las operaciones otorgadas a personas naturales destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual. De acuerdo con lo previsto en la Ley 546 de 1999 y las reglas previstas Decreto 145 de 2000 y demás normas que los modifiquen, complementen o deroguen.

Microcréditos / Productivo: Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el Decreto 2555 de 2010, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad. El crédito productivo está constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el Decreto 455 de 2023.

Calificación Cartera de Créditos por Nivel de Riesgo

Todos los créditos deben calificarse en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría A o “riesgo normal”

Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”

Categoría C o “riesgo apreciable”

Categoría D o “riesgo significativo”

Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera se califica, obligatoriamente según el anexo I del capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, de la siguiente manera:

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO / PRODUCTIVO
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
C	91-120 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
D	121-150 días	91-180 días	361-540 días	91-120 días
E	>150 días	>180 días	> 540 días	>120 días

Las condiciones señaladas en el cuadro anterior, de edad de vencimiento y clase de cartera de crédito, son condiciones objetivas suficientes para adquirir la calificación respectiva.

Adicional, a los créditos para las modalidades de Consumo con Libranza, Consumo sin Libranza y Comercial Persona Natural se les ejecuta el proceso de calificación de cartera por el Modelo de Referencia para la estimación de las Pérdidas Esperadas establecido por Superintendencia de la Economía Solidaria.

No obstante, los créditos podrán calificarse en una categoría de mayor riesgo de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, previo estudio documentado y sustentado por el comité de riesgos.

La Superintendencia podrá ordenar recalificaciones de la cartera de crédito cuando estime que la probabilidad de recaudo sea dudosa y pueda comprometer la estabilidad financiera de la organización.

Procesos y Criterios para la Constitución de Deterioros

Deterioros Individuales: Los deterioros individuales se efectúan de acuerdo a lo contemplado en el numeral 5.4.2 del capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

Deterioro General: La Cooperativa viene constituyendo un deterioro general de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.4.1 del capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Deterioro General Adicional: La Cooperativa podrá constituir un deterioro adicional como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos debidamente aprobados por el Consejo de Administración de acuerdo a lo contemplado en el numeral 5.4.1.1 del capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera. la asamblea general de delegados aprobado el incremento del deterioro general en \$150 millones de pesos según acta 014 de 2020.

Criterios de Evaluación para Medir el Riesgo Crediticio

En la Cooperativa se tienen los siguientes mecanismos para la evaluación y medición del riesgo crediticio:

- Se evalúa la capacidad de endeudamiento y hábito pago del deudor, contando con información suficiente que permita determinar el flujo de ingresos y egresos plenamente identificados y certificados.
- Solvencia del deudor, se verifica a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad, aspectos socio demográfico, formas de pago y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor.
- Se evalúan las garantías para verificar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada una de ellas, teniendo en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura.
- Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de riesgo.
- Los asociados, para atender el pago de sus obligaciones crediticias, podrán comprometer del total de sus ingresos el porcentaje que establezcan las disposiciones legales vigentes y políticas sobre el asunto que defina su respectiva pagaduría.
- En todos los casos, la Cooperativa velará siempre porque el asociado disponga de los recursos para atender sus responsabilidades y gastos familiares.
- A ningún asociado se le podrán otorgar créditos por un monto superior a su patrimonio y/o a sus prestaciones sociales.

Castigo de Cartera de Créditos

Los castigos de la cartera de créditos son aprobados por el Consejo de Administración de acuerdo con la recomendación documentada recibida de los Abogados externos y se reportan a la Superintendencia de la Economía Solidaria dentro del mes siguiente a su castigo en cumplimiento a lo contemplado en el Capítulo III del título I de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

La administración presenta una relación de las obligaciones para castigo por parte del Consejo de Administración previa evaluación por parte del Comité de Riesgos, o en cualquier otro momento cuando la Gerencia lo considere conveniente siempre y cuando se cumplan con algunas de las siguientes razones:

- Incapacidad económica del deudor y sus deudores solidarios.
- Desmejoramiento o pérdida de la garantía en el trámite del cobro jurídico.
- Saldos insolutos irrecuperables posteriores al remate de garantías o infructuosa investigación de bienes.
- Imposibilidad de localización del deudor y deudores solidarios.

- Obligaciones respecto de las cuales no es posible ejercer su cobro, por cuanto opera alguna causal relacionada con su extinción jurídica.
- Obligaciones que carecen de documentos soporte idóneos a través de los cuales se puedan adelantar los procedimientos pertinentes para obtener su cobro.

Circular Básica Contable y Financiera – Modelo de Referencia Para La Estimación de las Pérdidas Esperadas

Dentro de los cambios más relevantes que se presentaron en la actualización de la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020, en relación al SARC, está la adopción del Modelo de Referencia que la Superintendencia de la Economía Solidaria ha diseñado para cuantificar la probabilidad de incumplimiento y calcular la Pérdida Esperada (deterioro) de la cartera de consumo con libranza, cartera de consumo sin libranza y la cartera comercial – persona natural, el cual se detalla en el Anexo 2 del Capítulo II del Título IV de la mencionada circular.

Desde entonces las organizaciones solidarias que definieron adoptar este modelo de referencia se han venido preparando en el desarrollo e implementación del mismo, con el fin de dar cumplimiento al cronograma establecido por parte de la Superintendencia, el cual se diseñó dependiendo el nivel de supervisión y el valor de la cartera de créditos de las vigiladas, realizando inicialmente un reporte pedagógico, entendiendo este como el tiempo en el que las organizaciones realizarán pruebas al modelo, de acuerdo a los lineamientos establecidos y donde no será necesario contabilizar los resultados en los Estados Financieros; será decisión de las organizaciones aplicar y registrar el modelo de forma anticipada a la fecha de aplicación prevista.

De acuerdo a lo anterior, CONFIAMOS a dado cumplimiento con él envió de los reportes pedagógicos mensual a la superintendencia a través del Sistema Integrado de Captura de la Superintendencia de la Economía Solidaria (SICSES). En vigencia 2025 de acuerdo a cronogramado impartido por la Superintendencia De La Economía Solidario, aplicara y reconocerá el modelo de pérdida esperada ajustando el proceso de calificación por este mecanismo, cuantificando así el valor expuesto del activo, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento, para estimar la pérdida esperada (deterioro) de los créditos, registrando su impacto en los Estados Financieros y realizando los reportes respectivos al ente regulador.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades planta y equipo son activos tangibles, que se mantienen para su uso, en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

La Cooperativa Confiamos reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

(a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y Confiamos los contabilizará por separado, incluso si hubiera sido adquirido de forma conjunta.

LA COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, Confiamos distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Los equipos se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil probable, con los siguientes porcentajes o tasas:

ACTIVO	VIDA UTIL	TASA DEPRECIACIÓN
EDIFICACIONES	95 AÑOS	5%
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS	10%
EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	5 AÑOS	20%

INTANGIBLES

Se registrarán a su costo de adquisición neto de amortizaciones acumuladas y de cualquier pérdida por deterioro de valor. Para cada intangible se analiza y determina si su vida útil económica es finita o indefinida. La Cooperativa establecerá el periodo de amortización hasta 36 meses.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS -PASIVOS-

Los instrumentos emitidos se clasificarán como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

Reconocimiento

La Cooperativa reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Comprende: Depósitos y exigibilidades, créditos de bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, fondos sociales, otros pasivos, pasivos estimados y provisiones.

DEPOSITOS

La Cooperativa Confiamos puede captar dineros de los asociados por medio de los depósitos de ahorro, Cdat y ahorros contractuales, a los cuales se les causa mensualmente intereses por el método de intereses efectivos y se capitalizan en los depósitos de ahorro a la vista y los intereses de los CDAT y Ahorro Contractual en una cuenta por pagar hasta el vencimiento de estos o por decisión del ahorrador de retirar el Cdat y el ahorro contractual.

La Cooperativa de la Guajira Confiamos asume el gravamen al movimiento financiero de los retiros de los asociados.

Los depósitos a la vista se registran por su valor nominal, reconociendo diariamente su valoración

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar registran los instrumentos financieros del pasivo por importes causados como: Costos y gastos por pagar, proveedores, impuestos (Gmf, retención en

la fuente, Reteiva e IVA), valores por reintegrar, retenciones y aportes laborales, remanentes por pagar y exigibilidades de recaudo.

La Cooperativa reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte del pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

La Cooperativa registra los valores pendientes de pago a su valor nominal o al costo de la transacción en su medición inicial y en la posterior.

La Cooperativa Confiamos solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido; esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales se constituyen de conformidad con la Ley 79/88 y con los Estatutos de la Cooperativa. Los fondos sociales se reconocen a su valor nominal.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la cooperativa mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades.

Las obligaciones financieras se medirán inicialmente al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. La determinación del coste amortizado de las obligaciones financieras se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará el estado de resultados en el período en que ocurra.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Cooperativa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

(a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

(b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) sueldos, salarios y aportes a la seguridad social;
- (b) ausencias remuneradas a corto plazo (tales vacaciones remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- (c) participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- (d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

La Cooperativa reconocerá el costo de otras ausencias remuneradas (no acumulativas) cuando éstas se produzcan. Se medirá el costo de las ausencias remuneradas no acumulativas por el importe no descontado de los sueldos y salarios pagados o por pagar correspondientes al periodo de la ausencia.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Aplica a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF. Éstas incluyen las provisiones relacionadas con:

- (a) Arrendamientos. No obstante, esta sección trata los arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos.
- (b) Contratos de construcción
- (c) Obligaciones por beneficios a los empleados
- (d) Impuesto a las ganancias

La Cooperativa medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

PATRIMONIO

Agrupar las cuentas que representan los aportes de los asociados, las reservas, los fondos de destinación específica, las ganancias (excedentes) o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.



El patrimonio es el valor residual de los activos de la entidad, después de deducir su pasivo externo.

APORTES SOCIALES

Las aportaciones de los Asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:

(a) La entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los socios, (b) o el rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la entidad.

El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de 3.433 SMLMV establecidos en el Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia de la Cooperativa.

Los aportes serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado. "CONFIAMOS" dispondrá de un plazo de hasta sesenta (60) días para proceder a la devolución de aportes contados a partir de la fecha de recepción del retiro.

La Cooperativa mide los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

RESERVAS Y FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA

Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados:

- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 27.5% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes
- Fondo de Revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente.
- La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

INGRESOS

Los ingresos de la Cooperativa Confiamos se agrupan por aquellas cuentas que representan un beneficio económico por el desarrollo de su objeto social en un ejercicio determinado y está compuesto por las siguientes partidas:

- Ingresos por cartera de crédito
- Ingresos por utilidad en venta de inversiones (Intereses de fondo de liquidez, dividendos, cuentas por cobrar y recuperación por provisión de cartera).
- Ingresos por valoración inversiones (Intereses de cuenta de ahorro, incremento en el valor del mercado)
- Otros ingresos (comisiones por recaudo de terceros y arrendamiento de oficinas).
- Recuperaciones del deterioro (Por recuperación del deterioro de cartera)
- Administrativos y sociales (estudio de créditos y cuota de afiliación, cuota de administración de tarjeta)

La Cooperativa de la Guajira Confiamos reconocerá ingresos cuando:

- a. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad

Los intereses se reconocerán utilizando el método de interés efectivo.

Los otros Ingresos de la Cooperativa a parte de los Intereses por cartera de crédito se medirán al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Cooperativa de los servicios proporcionados.

GASTOS Y COSTOS

Se reconocerá un gasto un costo, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la cooperativa están dados por los siguientes rubros:

- ✓ Gastos por Beneficios a empleados.
- ✓ Gastos Generales
- ✓ Gastos por Deterioro (provisiones)
- ✓ Gastos por amortización
- ✓ Gastos por depreciación de propiedad planta y equipo
- ✓ Otros gastos
- ✓ Gastos financieros

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable y esto es a valor razonable que es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

CUENTAS DE ORDEN

Se contabilizan como cuentas de orden los intereses de cartera de crédito vencidas de acuerdo a su clasificación, activos totalmente depreciados, préstamos aprobados no desembolsados, activos castigados los bienes recibidos en garantías por colocación de créditos entre otros, estas cuentas no afectan el estado de situación financiera de la Cooperativa.

PARTES RELACIONADAS:

La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de la Cooperativa así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil así como todas las personas jurídicas en que éstas personas sean accionistas o propietarios con más del 50% del capital o tengan su control o influencia significativa en la definición de las políticas o la toma de decisiones por parte de dichas entidades. CONFIAMOS considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- El Gerente
- Los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia
- Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, principales y suplentes, así como cualquier empresa jurídica en la cual éstos ocupen el cargo de Gerente o presidente o sean propietarios de más del 50% de sus acciones.

NOTA No. 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El saldo correspondiente a caja está comprendido por los dineros recibidos hasta el último día del año en la oficina principal de la Cooperativa por pago de obligaciones de créditos, captaciones y aportes de los asociados.

El saldo en BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso. Cuando no se identifica una consignación se llevan como un pasivo consignación por identificar sin terceros,

hasta realizar la identificación del consignante mediante información de identificación del Banco, y a la fecha no se encuentran partidas conciliatorias pendientes que puedan afectar en forma considerable esta información.

En bancos la Cooperativa cuenta con tres (3) cuentas corrientes, dos (2) de ahorro, y dos (2) cuenta de ahorro para el Fondo de liquidez y dos títulos de Cdat. Igualmente contamos con una cuenta colectiva con Fiduprevisora de ahorro a la vista.

Su composición a 31 de diciembre de 2024 es:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	2024	%	2023
CAJA	\$ 72.977.100,00	-11,02%	\$ 82.012.000,00
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	\$ 2.390.254.796,65	196,29%	\$ 806.715.048,00
BBVA CTA DE AHORRO NO. 477-057418	\$ 1.872.594.171,75	197,87%	\$ 628.666.744,44
BBVA CTA CTE NO.477005839	\$ 54.604.975,16	556,59%	\$ 8.316.401,41
BANCO AGRARIO CTA CTE NO. 33640000047-5	\$ 0,00	-100,00%	\$ 200.000,00
BANCO OCCIDENTE CTA CTE NO.880-00028-6	\$ 0,00	-100,00%	\$ 3.283.031,22
BANCO DE BOGOTA MEGABANCO CTA NO.088-03085-3	\$ 17.033.655,00	-67,45%	\$ 52.333.184,97
BANCO AGRARIO AHORRO MAICAO 436303005881	\$ 495.408,86	-98,83%	\$ 42.163.167,94
BANCOLOMBIA CTA DE AHORRO N° 526-255791-04	\$ 345.717.240,80	381,82%	\$ 71.752.518,02
COOPCENTRAL CUENTA CTE 231-00064-7	\$ 99.809.345,08		\$ 0,00
EFFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACION ESPECIFICA	\$ 793.630.982,68	16,93%	\$ 678.747.279,11
Cta Ahorros Coopcentral 431	\$ 404.650.673,68	26,04%	\$ 321.056.793,90
Cta Ahorro Banco Bogotá No.088005939	\$ 0,00	-100,00%	\$ 951.331,21
Certificado de Deposito (JURISCOOP)	\$ 0,00	-100,00%	\$ 73.454.561,00
Certificado de depósito (Mundo Mujer)	\$ 0,00	-100,00%	\$ 283.284.593,00
CERTIFICADO DE DEPOSITO BBVA N° 4847407	\$ 295.722.876,00	0,00%	\$ 0,00
CERTIFICADO DE DEPOSITO BBVA N° 2	\$ 93.257.433,00	0,00%	\$ 0,00
EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 25.567.614,23	268,39%	\$ 6.940.308,01
TOTAL, EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	\$ 3.282.430.493,56	108,49%	\$ 1.574.414.635,12

El fondo de liquidez se encuentra restringido de acuerdo a la normatividad de la S.E.S, en la actualidad se cuentan con los recursos con la Entidad Coopcentral, y Banco de Bogotá, adicionalmente contamos con dos títulos de Cdt en BBVA.

NOTA No 6. CARTERA DE CREDITO

Políticas Generales

La cooperativa Confiamos establece como políticas generales de créditos la siguiente:

- ✓ El mercado objetivo para la cooperativa son sus asociados.
- ✓ El crédito que provea la COOPERATIVA debe orientarse principalmente a la financiación de actividades que generen mejoramiento en las condiciones de vida del Asociado, en segundo orden, la satisfacción de necesidades de consumo, y tercer orden a la atención de gastos extraordinarios.
- ✓ Fundamentalmente se prestará el servicio de crédito con base en los recursos propios recibidos de los Asociados por aportes sociales y Depósitos de ahorro.
- ✓ Complementariamente se utilizarán recursos externos con destino a crédito para los asociados en caso de iliquidez o cuando el mercado financiero ofrezca ventajas comparativas que le dejen a la Cooperativa un margen de intermediación aceptable.
- ✓ El costo de crédito debe manejarse en forma flexible dentro del marco de la ley, considerando los elementos de plazos, destinación, fuente de los recursos y condiciones del mercado financiero procurando en todo caso la obtención de un margen razonable que permita cubrir los costos y gastos y generar un excedente suficiente para la atención de los programas sociales en la Cooperativa.
- ✓ El crédito debe ser un servicio excelente y para ello se procurará ofrecerlo con el máximo nivel de eficiencia en cuanto a la oportunidad en su entrega, cantidades ajustadas a las necesidades del Asociado y a las capacidades reales de la institución; costo razonable considerando las necesidades de funcionamiento y de correcta administración de la cooperativa y mayor agilidad en cuanto a su tramitación.
- ✓ La máxima rotación de los recursos para crédito entre los asociados debe mantenerse, buscando colocar los recursos a corto plazo, manteniendo un control sobre los vencimientos, efectuando una oportuna acción de cobranza que asegure el más bajo índice de morosidad y actuando con razonable exigencia en cuanto a garantías.
- ✓ De parte de los asesores y analistas de crédito, se debe mantener una constante acción de orientación, información y asesoría a los asociados sobre la correcta utilización del crédito, por lo que se debe sensibilizar al asociado al momento de presentar la solicitud sobre las responsabilidades que adquiere al momento de tomarlo.
- ✓ Todo asociado y su deudor (es) solidario (os) deberán ser consultado en las centrales de riesgo al momento del estudio del crédito.
- ✓ Todas las obligaciones financieras adquiridas por los asociados deberán estar amparadas por una póliza de seguros deudores, por un plazo igual a la duración del crédito y el costo será asumido por El Asociado y deducido al momento del desembolso del crédito.

- ✓ A ningún asociado, se le podrá otorgar créditos que, conjunta o separadamente, superen el diez por ciento (10%) del patrimonio técnico de CONFIAMOS.
- ✓ Las novaciones se tendrán en cuenta siempre y cuando el crédito anterior esté cancelado en un 20% deberá ser pagado en cuotas mensuales consecutivas pagos por caja. Para los asociados de pago por nomina las novaciones se tendrán en cuenta siempre y cuando el crédito anterior esté cancelado en un 10% del valor del monto aprobado.

Políticas de Otorgamiento

CONFIAMOS siempre tiene como premisa la calidad de la operación de crédito antes que aprovechar una oportunidad de negocio. Previa a la utilidad generada en una transacción de crédito, está la recuperación y seguridad de los recursos colocados dentro del plazo pactado con el asociado, ya que se trata de recursos captados a otros asociados, quienes depositaron su confianza y dinero en la Cooperativa. Es fundamental que los empleados de CONFIAMOS conozcan las necesidades del asociado, actúen con honestidad, sentido común, criterio sensato y juicio ponderado, con el fin de proteger los intereses de la Cooperativa.

El desconocimiento del reglamento de ahorro y crédito, manual SARC, de las políticas, de los procedimientos y el descuido en el manejo de los asuntos internos de crédito incrementan el riesgo de recuperación de los recursos colocados.

En general CONFIAMOS aprobará operaciones de crédito bajo las siguientes políticas:

- ✓ Siempre será prioritario evaluar el riesgo por encima de cumplir una meta, un presupuesto o generar mayores excedentes.
- ✓ Las expectativas del asociado y la demanda de crédito no nos eximen de conocer riesgos actuales y/o potenciales de una operación crediticia.
- ✓ La aprobación de cualquier operación de crédito se soportará fundamentalmente en las fuentes de pago y/o ingreso claramente identificadas.
- ✓ La aprobación de créditos se basará en la capacidad de pago tanto del asociado solicitante, como de los deudores solidarios la cual se medirá a través de los respectivos flujos de caja. La autorización no se soportará en la garantía, ya que esta consiste simplemente en una segunda fuente de pago o una protección adicional.
- ✓ La rentabilidad, las reciprocidades y las garantías son importantes dentro del crédito, sin embargo, primará la capacidad de pago y la solvencia de deudores y de los deudores solidarios.
- ✓ No se aprobarán solicitudes de crédito basadas únicamente en el buen nombre y en el cargo de un asociado.
- ✓ El otorgamiento de un crédito siempre estará respaldado en el análisis de cifras financieras y datos actualizados.

- ✓ No se estudiarán solicitudes de crédito de asociados que posean obligaciones atrasadas o vencidas en CONFIAMOS ya sea como deudor principal o como deudor solidario.

Garantías

El propósito fundamental de las garantías es mitigar el riesgo y proporcionar una alternativa adicional de recuperar los recursos colocados; en todos los créditos que desembolse CONFIAMOS, se deberá otorgar una garantía suficiente a juicio de la instancia que autoriza el crédito y de acuerdo a lo establecido en Capítulo IV de la constitución de las garantías del reglamento de ahorro y crédito, y numeral 16 del manual SARC; además de consultar la capacidad de pago efectiva y real del deudor y los deudores solidarios para honrar y atender las obligaciones crediticias.

En todas las aprobaciones de los créditos se deberá dejar expresa constancia de la garantía exigida al deudor, la misma debe corresponder a la cobertura e idoneidad frente al crédito a desembolsar.

Garantías No Idóneas

Garantía Personal

Se denomina crédito con garantía personal, porque además de la firma del deudor, se exige la firma de uno o varios avalistas, los cuales pueden ser personas jurídicas sin ánimo de lucro o naturales; este tipo de garantía confiere al acreedor un derecho personal, es decir, sólo se puede exigir o reclamar respecto de la (s) persona (s) que se obligó (aron); es el patrimonio de dichas (s) persona (s) el que respalda el cumplimiento de la obligación, pero sin afectar una clase o tipo de bienes en particular. La cantidad de deudores solidarios exigidos en una operación de crédito depende del monto indicado en la solicitud, los cuales se detallan en el Reglamento de Crédito y Ahorro.

Cuando el monto total de las obligaciones del asociado es igual o inferior a sus aportes y/o depósitos de ahorros, este podrá solicitar un crédito respaldado en estos productos, pues constituye un medio de pago, lo cual no implica que son créditos aprobados automáticamente puesto que la solicitud debe pasar por todo el proceso de análisis.

Las políticas de acuerdo al monto solicitado son:

- ✓ Todas las operaciones de crédito hasta 10 SMLMV (pago por ventanilla), deberán contar como mínimo con la firma y huella del titular y un deudor solidario o garantía alternativa, a no ser que estén 100% respaldadas en aportes. Solicitud de crédito por monto superior a ese tope debe anexar dos deudores solidarios.

- ✓ Se exigirá pagaré con la firma y huella dactilar del deudor y un deudor solidario o garantía alternativa, si el monto total de la obligación excede los 30,9 SMLMV (pago por descuento de nómina si cuenta con una antigüedad inferior a 6 meses).
- ✓ Se exigirá pagaré con la firma y huella del deudor y dos (2) deudores solidarios o en su defecto, si el monto del crédito es superior a 51 SMLMV.

Garantía Alternativa

Es una opción de cobertura para aquellos Prospectos/Asociados que desean adquirir créditos de Consumo/Comercial, pero no cuentan con el respaldo de una garantía (deudor solidario) suficiente a juicio de la Cooperativa y de acuerdo a lo establecido en los reglamentos internos. Esta opción de garantía se ofrecerá en conjunto con la firma privada de servicios profesionales en riesgos y rentabilidad financiera “Fondo Nacional de Garantías”.

Garantías Idóneas

Se consideran garantías idóneas, aquellas constituidas sobre el derecho real o personal que permita a la Cooperativa en caso de ser incumplida la obligación garantizada, obtener de manera eficaz y oportuna el pago de la misma sin ser indispensable acudir ante la jurisdicción ordinaria competente, siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:

- ✓ Tener un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que sean suficientes para cubrir el monto de la obligación.
- ✓ Ofrecer un respaldo jurídicamente eficaz para el pago de la obligación, al otorgar a la Cooperativa una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.

Se consideran garantías idóneas las siguientes:

- ✓ Hipoteca en primer grado sin límite de cuantía a favor CONFIAMOS
- ✓ Pignoración de Maquinaria y equipo
- ✓ Pignoración de vehículo

Plazos

Considerando las expectativas de los asociados, las situaciones del mercado y la estructura financiera de la Cooperativa, los créditos tendrán plazos entre 30 días y 240 meses. El Gerente General o en su ausencia el Representante Legal Suplente queda facultado para establecer los plazos, según las líneas de crédito, los montos solicitados y los ingresos de los asociados.

La cartera de créditos se encuentra calificada de la siguiente forma:

Cartera con Líneas:

CARTERA DE CREDITO	2024	%	2023
Cartera de Crédito de Vivienda	1.140.248.262,00	- 15,71	1.352.734.042,00
Cartera de Crédito de Consumo	18.314.907.771,00	- 5,67	19.416.098.498,50
Cartera de Crédito de Microcrédito	76.318.806,00	- 50,22	153.315.619,00
Cartera de Crédito de Productivos	46.395.891,00	267,90	12.610.844,00
Cartera de Crédito de Comercialo	20.465.362,00	- 26,91	27.999.612,00
TOTAL CARTERA BRUTA	19.598.336.092,00	- 6,51	20.962.758.615,50
INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITO	192.986.355,00	- 3,47	199.916.439,00
TOTAL INTERESES DE CARTERA DE CR	192.986.355,00	- 3,47	199.916.439,00
Deterioro Individual	-690.500.300,92	37,15	-548.015.615,54
Deterioro Intereses	-66.871.634,63	26,00	-48.757.576,65
Deterioro General	-345.983.361,00	- 3,79	-359.627.586,00
TOTAL DETERIORO	-1.103.355.296,55	15,37	-956.400.778,19
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	18.687.967.150,45	- 7,51	20.206.274.276,31

Cartera por Zonas Geográficas:

Zona	dic-24		dic-23	
	Capital	Privision	Capital	Privision
CENTRO	\$ 9.017.409.265,00	\$ 251.111.950,43	\$ 9.834.382.429,00	\$ 221.221.886,28
NORTE	\$ 6.466.165.070,00	\$ 324.391.016,98	\$ 7.259.592.627,00	\$ 231.879.011,30
SUR	\$ 2.264.802.961,00	\$ 18.773.330,24	\$ 2.233.898.161,00	\$ 86.112.307,27
TONCAL	\$ 1.849.958.796,00	\$ 96.224.003,27	\$ 1.634.885.399,00	\$ 8.802.410,69
TOTAL	\$ 19.598.336.092,00	\$ 690.500.300,92	\$ 20.962.758.616,00	\$ 548.015.615,54

Cada zona está conformada por los siguientes municipios:

- ✓ **Zona Norte:** Maicao, Albania, Manaure, Uribia.
- ✓ **Zona Sur:** Barrancas, Fonseca, Distracción, Urumita, El Molino, San Juan del Cesar, Villanueva, Hatonuevo.
- ✓ **Zona Troncal:** Mingueo, Dibulla Palomino, Puente Bomba.
- ✓ **Zona Centro:** Riohacha y otras ciudades y/o municipios.

Créditos reestructurados: En el año 2024 no se presentaron solicitudes de reestructuración para aprobación del Consejo de Administración.

A continuación, se presenta información de los saldos de los créditos reestructurados al corte de diciembre de 2024:

Item	Línea	Identificación	Calificación	Saldo Capital Dic 2024	Estado
1	vivienda	56069900	A	\$ 2.479.345,00	COACTIVO
2	Consumo	1090227036	A	\$ 6.957.872,00	COACTIVO
3	Vivienda	29156040	A	\$ 21.223.293,00	COACTIVO
4	Consumo	40930407	A	\$ 31.560.835,00	COACTIVO
5	Vivienda	17855689	A	\$ 40.826.965,00	COACTIVO
6	Consumo	84093844	D	\$ 11.613.887,00	PREJURIDICO
7	Consumo	37550642	E	\$ 5.241.846,00	JURIDICO
8	Consumo	91244905	E	\$ 9.844.225,00	JURIDICO
9	Consumo	85441857	E	\$ 12.018.876,00	JURIDICO
TOTAL				\$ 129.748.268,00	

Saldo de cartera bruta por categorías y cantidad de créditos:

AÑO CATEGORIA	2024		2023	
	No. CREDITOS	SALDOS	No. CREDITOS	SALDOS
A	1512	\$ 18.250.140.155,00	1648	\$ 19.790.125.622,00
B	42	\$ 277.032.797,00	50	\$ 322.715.872,00
C	16	\$ 93.320.816,00	20	\$ 129.137.727,00
D	23	\$ 215.263.024,00	25	\$ 139.978.061,00
E	93	\$ 762.579.300,00	88	\$ 580.801.334,00
TOTAL	1686	\$ 19.598.336.092,00	1831	\$ 20.962.758.616,00

Clasificación de la cartera por tipos de garantías:

TIPO DE GARANTIA	No. OBLIGACIONES	SALDO DE CAPITAL
HIPOTECARIA	49	\$ 1.290.435.507
PRENDARIO	1	\$ 9.484.967
FONDO DE GARANTIA	51	\$ 367.514.148
PERSONAL	770	\$ 5.652.508.376
DEUDOR SOLIDARIO	815	\$ 12.278.393.094
TOTAL	1686	\$ 19.598.336.092

La cartera neta clasifica en corto y largo plazo:

CONCEPTO	2024	%	2023
Cartera Corto Plazo	5.620.870.729,00	0,13	5.613.840.430,00
Cartera Largo Plazo	13.977.465.363,00	- 8,94	15.348.918.186,00
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	19.598.336.092,00	- 6,51	20.962.758.616,00

En el 2024 como resultado de la aplicación del proceso de seguimiento y control tal como lo establece la circular básica contable y financiera de diciembre del 2020, la evaluación de cartera se deberá realizar como mínimo en forma semestral mayo y noviembre y sus resultados deberá registrarse en los estados financieros de junio y diciembre. Producto de las evaluaciones de la cartera de crédito que obliga a recalificar y por ende un mayor registro en la provisión (deterioro) a los asociados con mayor probabilidad de deterioro.

1. Resultado evaluación de cartera primer semestre 2024

Obediencia a la evaluación de la cartera de créditos realizada en el primer semestre del año 2024, los resultados a la aplicación a la metodología de evaluación de la cartera de crédito (con información generada del sistema) se tiene un total de 89 obligaciones calificadas con riesgo alto y crítico, de las cuales solo 28 obligaciones aplican para recalificación dado que 61 de estas obligaciones ya se encuentran calificadas en el mayor nivel de riesgo "E ". Al corte del mes de junio se dio aplicación de los resultados de la evaluación según aprobación del consejo de administración, ejecutándose la recalificación de veintiocho (28) obligaciones por un saldo total de cartera de crédito de más de \$384 millones de pesos.

2. Resultado evaluación de cartera segundo semestre 2024

Respeto a la evaluación de la cartera de créditos realizada en el segundo semestre del año 2024, los resultados a la aplicación a la metodología de evaluación de la cartera de crédito (con información generada del sistema) se obtuvo un total de 82 obligaciones calificadas con riesgo alto y crítico, de las cuales solo 20 obligaciones aplican para recalificación dado que 62 de estas obligaciones ya se encuentran calificadas en el mayor nivel de riesgo "E ". Al corte del mes de diciembre tres (3) obligaciones fueron pre canceladas ejecutándose la recalificación de diecisiete (17) obligaciones por un saldo total de cartera de crédito de más de \$269 millones de pesos.

PROVISIONES PARA CARTERA DE CREDITOS

La cooperativa constituyó provisiones individuales y Generales, para la protección de sus créditos clasificados por categorías, con cargo al Estado de Resultado con base en la resolución 1507 de 2002; la Provisión general se realizó aplicando un porcentaje de 1% a la cartera bruta, de igual manera se aplicó a la provisión individual el porcentaje aprobado por el Consejo de Administración para la línea de consumo el cual está por encima del porcentaje mínimo establecido por la Circular Básica Contable y Financiera y para las demás líneas se aplicó el porcentaje mínimo establecido en la nueva Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria.



Los porcentajes de aplicación son los siguientes para el deterioro individual de nuestra entidad:

CALIFICACION	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0,25%	0-60	0%	0-30	4%
B	31-90	1%	31-60	10%	61-150	1%	31-60	30%
C	91-180	20%	61-90	20%	151-360	10%	61-90	50%
D	181-360	50%	90-180	30%	361-540	20%	91-120	80%
E	>360	100%	181-360	60%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

CLASIFICACION DE LA CARTERA POR EDADES

La Cooperativa cerro con un indicador de vencimiento del 6.88%, donde la cartera calificada en B, C, D y E cerró en \$ 1.348.195.937.

CASTIGOS DE CARTERA DE CRÉDITOS EFECTUADOS DURANTE EL PERÍODO:

En el año 2024 se castigó 24 obligación de crédito, de conformidad con la política de vencimientos mayores a 360 días y conceptos de abogados.

CAPITAL	INTERESES	MORA	TOTAL
\$136.196.346,00	\$ 28.757.694,00	\$ 34.816.313,00	\$ 199.770.353,00

RECAUDO DE DEUDAS CASTIGADAS EFECTUADOS DURANTE EL PERÍODO:

En 2024 se recaudaron \$89 millones de pesos, por concepto de 25 obligaciones castigadas

OBLIGACIONES RECALIFICADAS DURANTE EL PERÍODO:

Se realizo la evaluación de Cartera a corte noviembre 2024 con aplicación a diciembre 2024, cumpliendo los criterios y políticas aprobados.

Presentamos los siguientes resultados:

Al cierre de diciembre se recalificaron 7 obligaciones que no presentan vencimiento interno por un monto de \$94 millones de pesos lo que impacta nuestro indicado en 0.48%.

OBLIGACIONES RECALIFICADAS QUE AFECTARON EL DETERIORO				
# OBLIGACIONES	CALIFICAION AL CIERRE NOV.	CALIFICACIÓN ANTES DE RECALIFICAR	CALIFICACION DESPUES DE RECALIFICACION	SALDO CAPITAL CARTERA
7	A	A	B	94.579.225
1	B	B	C	19.691.638
3	C	C	D	46.530.336
6	D	D	E	108.550.973
17	TOTAL			269.352.172

A corte de 31 de diciembre nuestra cartera en mora cerro con 174 obligaciones por un monto capital de \$1.348 millones de pesos.

Las cuales se encuentran distribuidas por responsables de gestión de la siguiente manera:

Cartera en Mora Por Responsable		
Responsable	N° Obligacion	Capital Vencido
Cobro Administrativo	58	\$ 414.029.772,00
Recalificados	7	\$ 94.579.225,00
Prejuridico	38	\$ 214.007.715,00
Juridico	71	\$ 625.579.225,00
Total	174	\$ 1.348.195.937,00

En 2024 presentamos la afectación de obligaciones de nómina por los siguientes motivos:
Embargos

8 obligaciones que en su momento fueron aprobadas por descuento de nómina le fueron retirados los respectivos descuentos por auto embargos o embargos por ser codeudores los cuales afectan nuestra cartera en \$197 millones de pesos.

Retiros de descuentos por cancelaciones de contratos y otros.

Así 19 obligaciones que fueron aprobadas por nomina por un monto capital de \$241 millones de pesos las cuales corresponden a asociados que sus contratos eran provisionales y no ganaron el concurso del ministerio de educación o que ganaron el concurso, pero fueron vinculados de forma inmediata lo que afecto sus obligaciones ya que estos descuentos dejaron de operar por 5 meses.

Esto contribuyo a que nuestra cartera morosa aumentara \$438 millones de pesos, impactando negativamente nuestro indicador general en por lo menos 2.0 Puntos.

NOTA No. 7 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito tales como comisiones por servicios de tarjeta debito – crédito, las costas judiciales de los embargos de créditos deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social anticipos de contrato y proveedores e ingresos por cobrar a terceros.

Como indica la Circular Básica contable en el capítulo III: Las organizaciones solidarias vigiladas constituirán provisiones para la protección de sus cuentas por cobrar con cargo al estado de resultados, cuando se establezca la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables.

Tales provisiones podrán ser igualmente ordenadas en el monto y porcentaje que la Superintendencia de la Economía Solidaria considere necesarias. En todo caso, deberá

cumplir como mínimo las indicadas en la ley tributaria para el régimen de provisión general o individual.

Teniendo en cuenta la importancia de algunas cuentas por cobrar dentro de la estructura de activos, se ha determinado establecer en algunos casos las provisiones mínimas para la constitución de las provisiones de las siguientes cuentas por cobrar:

- Provisión de las deudoras patronales

Se debe realizar un control permanente de las partidas que superen los 31-60 días las cuales se provisionarán en un 25%, de 61-90 días se provisionaran en un 50% y al cumplir los 91 días se provisionará al 100%.

- Provisión de otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar que no han sido discriminadas en los anteriores párrafos se provisionarán, en un 100%.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden a los siguientes saldos:

CUENTAS POR COBRAR	2024	%	2023
ANTICIPOS DE CONTRATOS Y PROVEEDORES	\$ 2.935.940,43	13%	\$ 2.602.711,67
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	\$ 193.977.779,50	-17%	\$ 233.365.533,75
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	\$ 140.918.936,00	25%	\$ 112.435.743
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 75.242.020,28	19%	\$ 62.971.888,22
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR	\$ 413.074.676,21	0,4%	\$ 411.375.876,64

Las cuentas por cobrar cerraron un saldo de \$413.074.676,21, están dada principalmente por los Deudores Patronales (Descuentos de Nomina) y otras cuentas por cobrar, que corresponde Comisiones de tarjetas, costas judiciales, convenios por servicios funerarios, seguros de vida y reclamaciones a Sura por siniestros.

Por otra parte, en la cuenta de responsabilidades pendientes, se encuentra registrada la suma de dinero correspondiente a Siniestro ex empleados por la suma de \$ 112.435.743. Se activo la póliza Manejo Gobl la Equidad al siniestro presentado en Maicao por infidelidad de riesgo financieros con seguros la Equidad.

Al corte del 31 de diciembre los deudores patronales manejan el siguiente comportamiento:

DÍAS	A = 0 - 30	B = 31 - 60	C= 61-90	D= 91-180	TOTAL 2024
PORCENTAJE		25%	50%	100%	

DEUDOR PATRONAL	DICIEMBRE	NOVIEMBRE	OCTUBRE	SEPTIEMBRE	
TOTAL	6.935.932,00	6.935.932,00	3.375.585,00	-	197.399.555,00
TOTAL, PROV DICIEMBRE 2024		1.733.983,00	1.687.792,50	-	3.421.775,50

Las entidades que presentan vencimiento superior a 3 meses, se da la aplicación de lo establecido en la circular básica contable, que establece que después de 3 meses de estar provisionando, se deja de causar la nómina y se establece que deben pasar por caja a estos asociados que las pagadurías no cancelan.

NOTA No. 8 INVERSIONES

Corresponde a aportaciones sociales en entidades sin ánimo de lucro de carácter gremial u organismos de segundo grado que prestan servicios al sector Solidario en desarrollo del principio de Integración.

Dichos aportes sociales pueden ser revalorizados anualmente hasta por el IPC según lo determine la Asamblea de la respectiva entidad con base en sus excedentes.

El saldo de inversiones al 31 de diciembre se compone así:

INVERSIONES	2024	%	2023
SEGURO GENERAL LA EQUIDAD	\$ 33.817.116,00	0,00%	\$ 33.817.116,00
CONFEDERACION DE COOPERATIVAS DEL ATLANTICO	\$ 1.140.000,00	0,14	\$ 1.000.000,00
TOTAL, INVERSIONES	\$ 34.957.116,00	0,40%	\$ 34.817.116,00

NOTA No. 9 ACTIVOS MATERIALES – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponden a todos los activos fijos de propiedad de la Cooperativa, los cuales están destinados para el desarrollo de su actividad económica. Confiamos cuenta con una infraestructura física moderna y propia de 4 pisos, donde presta sus servicios al público, ofreciendo a sus asociados comodidad y fácil accesibilidad; además cuenta con los equipos y la tecnología necesaria para coordinar los recursos y prestar sus servicios. Existe amparo para protección de estos activos mediante pólizas con compañías aseguradoras que cubren cualquier eventualidad que pudiese ocurrir.

A la fecha del balance la propiedad planta y equipo está libre de restricciones, gravámenes, hipotecas y pignoraciones.

El método de depreciación es en línea recta.

La vida útil de los elementos de la propiedad planta y equipo es el siguiente:

EDIFICACIONES	95 AÑOS
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	5 AÑOS

Confiamos presenta el siguiente saldo a 31 de diciembre de 2024

ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2024	%	2023
TERRENO	\$ 163.200.000,00	0,00%	\$ 163.200.000,00
EDIFICACIONES	\$ 1.355.470.340,00	0,00%	\$ 1.355.470.340,00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 328.374.079,00	6,94%	\$ 307.074.079,00
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$ 308.851.823,21	6,65%	\$ 289.585.889,21
MEJORAS EN BIENES AJENOS	\$ 51.705.735,00	0,00%	\$ 51.705.735,00
DEPRECIACION ACUMULADA(CR)	-\$ 654.558.973,00	12,18%	-\$ 583.492.435,00
TOTAL, ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.553.043.004,21	-1,9%	\$ 1.583.534.608,21

De la misma manera se relacionan los activos materiales propiedad planta y equipo con sus adicciones, depreciación para determinar y su saldo final.

DETALLE	SALDO ACTIVOS 2024	DEPRECIACIÓN 2024	SALDO FINAL 2024 (LIBROS)
ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
TERRENO	\$ 163.200.000,00	-	\$ 163.200.000,00
EDIFICACIONES	\$ 1.355.470.340,00	\$ 142.681.009,00	\$ 1.212.789.331,00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 328.374.079,00	\$ 246.862.709,44	\$ 81.511.369,56
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$ 308.851.823,21	\$ 213.309.484,00	\$ 95.542.339,21
Mejoras a Bienes Ajenos	\$ 51.705.735,00	\$ 51.705.735,00	\$ 0,00
TOTAL, ACTIVOS MATERIALES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 2.207.601.977,21	\$ 654.558.937,44	\$ 1.553.043.039,77

Las adiciones, mejoras y reparaciones que se den por estos bienes y que aumenten significativamente la vida útil de los activos se registra como un mayor valor y los aumentos y reparaciones, se cargaron al gasto en la medida que se vayan causando.

La depreciación se calcula sobre el valor total ajustado por el método de línea recta aplicándose en forma mensual, de acuerdo a los años de vida útil para efectos contables.

NOTA No. 10 OTROS ACTIVOS

Los activos intangibles están representados en los programas y aplicativos informáticos que la cooperativa utiliza para el desarrollo de la operación. Se estableció una amortización de 36 meses.

ACTIVOS INTANGIBLES	2024	%	2023
SEGUROS	\$ -	0,00%	\$ -
LICENCIAS	\$ 63.650.500	- 100,00%	\$ 63.650.500,00
AMORTIZACION ACUMULADA (CR)	-\$ 63.650.500	-1	-\$ 61.302.661,00
TOTAL, OTROS ACTIVOS	\$ 0,00	-100%	\$ 2.347.839,00

NOTA No. 11: INSTRUMENTOS FINANCIEROS / DEPOSITOS DE AHORRO

Dentro de la entidad están dadas por los productos de ahorros de los asociados, los cuales se clasifican en:

CERTIFICADO DE AHORRO A TÉRMINO (C.D.A.T): Un Certificado de Ahorro a Término CDAT, es un contrato por medio del cual la Cooperativa recibe un capital de un asociado y se compromete a pagarlo con intereses en un período de tiempo previamente pactado. Se expide expresamente a nombre del asociado ahorrador y no es negociable y con una tasa de interés establecida de acuerdo a la DTF del mes. Se Maneja tasas establecidas por el DTF del mes + puntos básicos aprobados por consejo de administración. Los plazos están establecidos entre 31 días a más de 360 días.

CONCEPTO	2024	%	2023
DEPOSITOS CORRIENTE	\$ 7.394.442.724,00	34%	\$ 5.526.630.435,06
DEPOSITOS NO CORRIENTE	\$ 398.014.898,00	-58%	\$ 948.164.887,30
TOTAL, DEPOSITOS	\$ 7.792.457.622,00	20%	\$ 6.474.795.322,36

AHORRO CONTRACTUAL: Ahorro contractual es un depósito de ahorros que hace un asociado en CONFIAMOS a un plazo superior a un año, por monto desde \$30. 000.00 mensuales, con el objeto de obtener una renta mensual de acuerdo a las tasas

establecidas en el reglamento de captaciones. Maneja tasas que van desde el 3 al 4.5% E.A. Los plazos están establecidos mínimo son de 6 meses.

AHORRO A LA VISTA: Pueden ser abiertas a nombre de una o más personas, ya sean naturales o jurídicas (Deben Ser empresas sin ánimo de lucro, perteneciente al sector) y las instituciones financieras pueden cobrar comisiones por el manejo de las cuentas. De acuerdo al saldo diario, se manejan tasas del 1% E.A y 2% E.A

El comportamiento de los depósitos para el año 2024, fue el siguiente:

DEPOSITOS	2024	%	2023
DEPOSITOS DE AHORROS	2.855.536.806,42	16,73%	\$ 2.446.328.443,69
CERTIFICADOS DE DEP.DE AHORROS A TERMINOS	\$ 4.538.905.917,58	24%	\$ 3.669.946.112,67
DEPOSITOS DE AHORROS CONTRACTUAL	\$ 398.014.898,00	11,02%	\$ 358.520.766,00
TOTAL, DEPOSITOS	\$ 7.792.457.622,00	3.29%	\$ 6.474.795.322,36

Los depósitos de ahorros a la vista cerraron con un saldo de \$2,855.536.806,42 de los cuales el saldo total de las cuentas de ahorros inactivas en el año 2024 asciende a la suma de \$ 26.605.079,40 frente \$38.286.612.40 del año 2023, y las cuentas activas son \$2.828.931.727,02.

DEPOSITOS DE AHORROS	2024	%	2023
ORDINARIOS ACTIVAS	\$ 2.828.931.727,02	0	\$ 2.408.041.831,29
ORDINARIOS INACTIVAS	\$ 26.605.079,40	-9.08%	\$ 38.286.612,40
TOTAL, DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 2.855.536.806,42	-33.62%	\$ 2.446.328.443,69

Certificado de depósitos a término CDAT están conformados por:

CERTIFICADOS DE DEP.DE AHORROS A TERMINOS	2024	%	2023
EMITIDOS MENOS DE 6 MESES	\$ 531.851.869,00	-77%	\$ 2.273.748.243,00
EMITIDOS IGUAL A 6 MESES Y MENOR E IGUAL DE 12 MESES	\$ 3.780.978.479,00	212%	\$ 1.212.225.982,00
EMITIDOS MAYOR A 12 MESES Y MENOR DE 18 MESES	\$ 40.512.222,00	173%	\$ 14.826.079,00
EMITIDOS IGUAL O SUPERIOR DE 18 MESES	\$ 22.102.772,00	43%	\$ 15.449.735,00

INTERESES CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A	\$ 163.460.575,58	6%	\$ 153.696.073,67
CERTIFICADOS DE DEP.DE AHORROS A TERMINOS	4.538.905.917,58	24%	3.669.946.112,67

El ahorro contractual está conformado por:

DEPOSITOS	2024	%	2023
DEPOSITOS DE AHORROS CONTRACTUAL	\$ 398.014.898,00	11%	\$ 358.520.766,00
DEPOSITOS DE AHORROS CONTRACTUAL	\$ 398.014.898,00	11,02%	\$ 358.520.766,00

NOTA No. 12 A OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS

En este grupo se encuentran registrados las obligaciones financieras que tiene la Cooperativa de la Guajira Confiamos a la fecha no cuenta con ninguna.

NOTA No. 12 B CUENTAS POR PAGAR

En este grupo se encuentran registrados la obligaciones pertinentes a su objeto social como son: costos y gastos por pagar que se causaron en el periodo sobre el que se informa (honorarios, servicios públicos y otros), proveedores, los de ley: impuestos del Gmf, de retención en la fuente, IVA retenido y retenciones de aportes de nómina, los remanentes por pagar (se contabilizan en ellos los cruces de saldo a favor del asociado tanto de aportes como de depósitos y la revalorización de aportes de clientes con saldo a diciembre y retirados en el periodo de enero a marzo del año en curso), corresponden abonos para aplicar a obligaciones.

A 31 de diciembre de 2024 presentan los siguientes saldos:

CUENTAS POR PAGAR	2024	%	2023
COMISIONES Y HONORARIOS	1.979.810,33	0%	0
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 69.735.436,56	35%	\$ 51.790.801,17
PROVEEDORES	\$ 577.990,00	-95%	\$ 11.707.416,00
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 337.913,00	125%	\$ 150.017,00
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 47.483,17	-99%	\$ 4.790.068,08
PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES		0%	\$ -
VALORES POR REINTEGRAR	\$ 141.746.868,17	-31%	\$ 204.307.035,00
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	\$ 12.468.494,00	7990%	\$ 154.118,00
REMANENTES POR PAGAR	\$ 241.449.583,17	-17%	\$ 289.886.061,09
TOTAL, CUENTA POR PAGAR	\$ 468.343.578,40	-16,78%	\$ 562.785.516,34

NOTA No. 13 FONDOS SOCIALES

Este rubro se alimenta por los recursos provenientes de los excedentes del periodo anterior, en un porcentaje establecido por ley y aprobado por la XVIII Asamblea General de delegados, realizada el 24 de marzo del 2024, como son: Fondos para Educación y Educación Formal y los Fondos para Solidaridad, una vez Distribuidos y Aprobados los Excedentes del año 2023.

Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la entidad.

A 31 de diciembre de 2024 cerramos con los siguientes saldos:

FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	2024	%	2023
FONDO PARA EDUCACION	\$ 24.890.739,36	- 18,18	\$ 30.422.849,85
FONDO PARA SOLIDARIDAD	\$ 3.711.548,37	- 75,04	\$ 14.870.231,98
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 0,00	- 100,00	\$ 3.077.960,52
TOTAL, FONDO SOCIALES	\$ 28.602.287,73	43.90%	\$ 48.371.042,35

- El **FONDO DE BIENESTAR SOCIAL**: Se incrementó durante el año 2024 vía excedentes del periodo 2023

EJECUCION FONDO BIENESTAR SOCIAL	
CONCEPTO	VALORES
SALDO POR EJECUTAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (+)	\$ 3.077.960,52
APROPIACION EXCEDENTES AÑO 2023 (+)	\$ 51.362.545,93
SALDO POR EJECUTAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (-)	\$ -
EJECUTADO AÑO 2024 (=)	\$ 54.440.506,45

- **FONDO DE EDUCACIÓN**: Se incrementa anualmente vía excedentes aprobado por la Asamblea de delegados.

EJECUCION FONDO DE EDUCACION TECNICA EXCEDENTES AÑO 2024	
CONCEPTO	MONTOS
SALDO POR EJECUTAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (+)	\$ 30.422.849,85
APROPIACION EXCEDENTES AÑO 2023 (+)	\$ 205.450.183,00
DECLARACION DE RENTA (-)	\$ 102.725.091,50
SALDO POR EJECUTAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (-)	\$ 24.890.739,36
EJECUTADO AÑO 2022 (=)	\$ 108.257.201,99

FONDO DE SOLIDARIDAD: Se incremento vía excedentes del periodo del 2023 y se aumenta mensualmente con el 0.5 % de los estudios de crédito que realiza la entidad, con el objetivo de brindar mayores beneficios sociales a los asociados de la entidad.

EJECUCION FONDO DE SOLIDARIDAD	
CONCEPTO	VALORES
SALDO POR EJECUTAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (+)	\$ 14.870.231,98
APROPIACION EXCEDENTES AÑO 2023 (+)	\$ 51.362.545,70
APROPIACION POR ESTUDIO DE CREDITO (+)	\$ 12.666.195,32
DECLARACION DE RENTA (-)	\$ -
SALDO POR EJECUTAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (-)	\$ 3.711.548,37
EJECUTADO AÑO 2024 (=)	\$ 75.187.424,63

NOTA No. 14 OBLIGACIONES LABORALES PARA BENEFICIOS EMPLEADOS Y OTROS PASIVOS

Está conformado por los siguientes rubros al 31 de diciembre de 2024:

Su composición se encuentra determinada por Obligaciones laborales e Ingresos por anticipado:

Los valores registrados en las cuentas de obligaciones laborales son calculados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes cuya base fundamental es la ley 50 de 1990 y están discriminadas así:

OBLIGACIONES LABORALES POR BENEF. EMPLEADOS	2024	%	2023
CESANTÍAS	\$ 34.750.608,56	23%	\$ 28.335.954,00
INTERESES A LAS CESANTÍAS	\$ 3.566.676,62	11%	\$ 3.227.249,00
VACACIONES	\$ 34.049.248,58	19%	\$ 28.669.704,00
NOMINA POR PAGAR A EMPLEADOS	\$ 11.600,00	-100%	\$ 14.681.088,00
TOTAL, OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS EMPLEADOS	\$ 72.378.133,76	-3%	\$ 74.913.995,00

OTROS PASIVOS	2024	%	2023
INGRESOS ANTICIPADOS	\$ 34.376.329,00	-32.66%	\$ 23.425.460,00
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 104.864.094,64	5.04%	\$ 97.574.648,64
TOTAL, OTROS PASIVOS	\$ 139.240.423,64	-5.23%	\$ 121.000.108,64

Ingresos anticipados: Intereses de créditos recibidos como anticipados de asociados que deciden adelantar sus cuotas y se les va aplicando mensualmente y aportes pendientes por aplicar.

INGRESOS ANTICIPADOS	2024	%	2023
INTERESES	\$ 7.310.591,00	47,36%	\$ 4.961.166,00
APORTES SOCIALES PENDIENTE POR APLICAR	\$ 27.065.738	46,58%	\$ 18.464.294,00
TOTAL, INGRESOS ANTICIPADOS	\$ 34.376.329,00	47%	\$ 23.425.460,00

Ingresos recibidos para terceros: correspondientes a seguro de vida deudores, cuentas por pagar a terceros (abogados), cuotas recaudadas del descuento de seguro funerario con los olivos, nesagaviria y seguros, fondo de provisión de los convenios municipales.

VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	2024	%	2023
SEGURO VIDA DEUDORES	\$ 8.125.279,00	-54%	\$ 17.734.524,00
CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	\$ 10.361.155,00	-29%	\$ 14.548.023,00
GARANTIAS COMUNITARIAS	\$ 2.412.299,04	0%	\$ 2.412.299,04
SEGURO POLIZA DE INCENDIO Y TERREMOTO	\$ 41.961.333,00	12%	\$ 37.396.077,00
OBLIGACION EZQUINA POR COBRAR A CLIENTE	\$ 15.250.157,00	-10%	\$ 16.898.509,00
RECUPERACION EZQUINA POR PAGAR A GARANTIAS COMUNITARIAS	\$ 287.889,00	0%	\$ 287.889,00
SEGUROS Y SERVICIOS	\$ 13.260.745,00	60%	\$ 8.287.363,00
FONDO GARANTIAS EL CAFÉ	\$ 13.205.237,60	132422%	\$ 9.964,60
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 104.864.094,64	7%	\$ 97.574.648,64

PATRIMONIO

Está compuesto por el Capital social, Reservas, Fondo de destinación específica y Superávit de capital.

NOTA No. 15 APORTES.

El capital social: conformado por el capital inicial y los aportes mensuales que realizan los asociados, más las revalorizaciones aprobadas por la Asamblea General de delegados. Los aportes se presentan con el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido.

- **Aportes sociales mínimo no reducible:** El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de 3.433 SMLMV establecidos en el Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia de la Cooperativa.

- **Aportes sociales Temporalmente restringidos:** Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado por cualquier causa siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido) señalado precedentemente y previa deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del mes inmediatamente anterior al cual se produjo el retiro. El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con LA COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el estatuto.

CAPITAL SOCIAL	2024	%	2023
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDO	\$ 7.124.143.366,34	-5%	\$ 7.466.308.779,32
APORTES SOCIALES MINIMO NO REDUCIBLE	\$ 5.074.798.696,84	13%	\$ 4.510.878.110,84
TOTAL, CAPITAL SOCIAL	\$ 12.198.942.063,18	2%	\$ 11.977.186.890,16

Los aportes de la entidad presentaron un crecimiento del 7.5% con relación al año anterior, correspondiente al incremento de los asociados de sus aportes sociales. El Capital institucional de la Cooperativa cerro con un saldo de \$611.898.696,84.

En el año 2024, se realizaron 115 exclusiones, las cuales fueron dado al cumplimiento del estatuto, que establece que la mora superior a 91 días es una causal para exclusión de la cooperativa.

EXCLUSIONES		
ITEM	MES	CANTIDAD
1	ENERO	5
2	FEBRERO	20
3	MARZO	2
4	ABRIL	6
5	MAYO	12
6	JUNIO	7
7	JULIO	8
8	SEPTIEMBRE	5
9	OCTUBRE	39
10	DICIEMBRE	11
TOTAL		115

NOTA No. 16 RESERVAS

Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social o fondo mutual.

El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Se alimenta del 20% de ley, más un 5% de la distribución de los excedentes.

RESERVAS	2024	%	2023
RESERVA PROTECCIÓN APORTES	\$ 2.102.345.347,43	7%	\$ 1.973.938.983,13
RESERVA ESPECIAL	\$ 8.195.638,23	0%	\$ 8.195.638,23
TOTAL, RESERVAS	\$ 2.110.540.985,66	6%	\$ 1.982.134.621,36

En la vigencia del 2024 se incrementó vía excedentes por \$ 128.406.364,30.

NOTA No. 17 FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Compuesto por el fondo de amortización de aportes creado y aprobado por la XIII asamblea general de delegados, por el fondo de infraestructura física y el fondo social capitalizado.

FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	2024	%	2023
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	\$ 290.547.382,95	0,0%	\$ 290.547.382,95
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	\$ 5.452.000,00	0,0%	\$ 5.452.000,00
TOTAL N. FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	\$ 295.999.382,95	0,0%	\$ 295.999.382,95

NOTA No. 18 EXCEDENTES ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

Compuesta por los ajustes realizados en el proceso de convergencia de las Niif para Pymes, en el año 2015. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de:

EXCEDENTES O PERDIDAS ACUMULADOS	2024	%	2023
EXCEDENTES ADOPCION POR PRIMERA VEZ	\$ 649.172.009,00	0%	\$ 649.172.009,00
EXCEDENTES O PÉRDIDAS ACUMULADAS	\$ 66.661.080,00	0%	\$ 66.661.080,00
RESULTADO ACUMULADO ADOPCION POR PRIMERA VEZ	\$ 715.833.089,00	0%	\$ 715.833.089,00

NOTA No 19. EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Correspondiente al resultado de las operaciones de su actividad a 31 de diciembre de 2024:

RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	2024	%	2023
EXCEDENTES	\$ 150.149.343,92	-70%	\$ 502.710.332,73
TOTAL, NETO RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 150.149.343,92	-70%	\$ 502.710.332,73

Los gastos presentaron variaciones significativas en varios rubros durante el período:

La Cooperativa generó un impuesto de renta por valor de \$102.725.091,50. Sin embargo, el monto final del impuesto ascendió a \$167.238.000,00, lo que representa un incremento de \$64.512.908,50. Esta diferencia se originó principalmente a que los gastos que no cumplían con los requisitos establecidos por la normatividad tributaria no se tuvieron en cuenta para las deducciones del impuesto, específicamente aquellos que carecían del documento soporte electrónico.

Por el requerimiento especial de la DIAN No 202402504000006 sobre la Renta 2021 genero un gasto adicional de asesorías tributarias por valor de \$59.000.000 y un aumento de la renta 2021 por valor de \$16.058.000 mas la sanción y los intereses moratorios de \$5.030.000.

La inversión en sistematización se incrementó en \$60.748.701, representando un aumento del 74.6%. por la implementación del convenio de afinidad con Red Coopcentral, el desarrollo de la nueva aplicación móvil (App) y la migración a la plataforma Linux Web, el valor mensual pasó de \$4.861.360 a \$10.514.000

En el marco de las celebraciones del aniversario de los 38 años de Confiamos, Las actividades de integración superaron el presupuesto asignado al fondo de solidaridad, generando un gasto adicional de \$45.220.270 sumado la compra de obsequios para los asociados por valor de \$60.478.800.

Los servicios jurídicos representaron una erogación de \$24.200.000, destinados a la gestión de procesos de reparación integral de daños y perjuicios, así como la atención de demandas laborales interpuestas por antiguos funcionarios de la Cooperativa.

Adicionalmente, se registró un aumento de \$13.985.169 en los gastos de mantenimiento debido a la necesidad de realizar reparaciones correctivas en las instalaciones de las oficinas, consecuencia de la falta de mantenimientos preventivos oportunos.

NOTA No. 20: INGRESOS.

Los ingresos de la Cooperativa Confiamos se agrupan por aquellas cuentas que representan un beneficio económico por el desarrollo de su objeto social en un ejercicio determinado y está compuesto por las siguientes partidas:

- Ingresos por cartera de crédito
- Ingresos por utilidad en venta de inversiones (Intereses de fondo de liquidez).
- Ingresos por valoración inversiones (Intereses de cuenta de ahorro)

- Otros ingresos (comisiones por recaudo de terceros).
- Recuperaciones del deterioro (Por recuperación del deterioro de cartera e ingresos por cartera castigada)
- Administrativos y sociales (Certificaciones – Estudio de crédito).

INGRESOS	2024	%	2023
INGRESOS POR CARTERA DE CREDITO	\$ 3.424.782.232,00	3,52%	\$ 3.308.474.730,00
UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	\$ 50.131.171,25	46,58%	\$ 34.200.567,84
UTILIDAD EN VALORACION DE INVERSIONES N.	\$ 4.680.076,90	-50,03%	\$ 9.365.131,68
RECUPERACIONES	\$ 311.625.193,73	9,89%	\$ 283.591.066,82
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	\$ 1.356.646,45	43,88%	\$ 942.907,35
OTROS INGRESOS	\$ 12.904.020,00	-50,27%	\$ 25.947.695,69
TOTAL, NETO INGRESOS ORDINARIOS	\$ 3.805.479.340,33	4%	\$ 3.662.522.099,38

20.1 Los ingresos por cartera de crédito por intereses corrientes y moratorios de los créditos de las diferentes líneas están conformados de la siguiente manera:

INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	2024	%	2023
INTERESES DE CRÉDITOS COMERCIALES	\$ 6.243.852,00	119%	\$ 2.847.032,00
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	\$ 3.151.247.137,00	7%	\$ 2.940.468.548,00
INTERESES DE CRÉDITOS VIVIENDA	\$ 138.882.999,00	-19%	\$ 171.111.908,00
INTERESES DE MICROCREDITO EMPRESARIAL	\$ 35.265.878,00	-51%	\$ 72.223.281,00
INTERESES MORATORIOS CARTERA COMERCIAL	\$ 923,00	-99%	\$ 154.461,00
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	\$ 79.201.156,00	-8%	\$ 86.482.955,00
INTERESES MORATORIOS CARTERA VIVIENDA	\$ 4.834.415,00	-84%	\$ 30.861.785,00
INTERESES MORATORIOS CARTERA MICROCREDITO EMP	\$ 2.908.280,00	88%	\$ 1.546.860,00
INTERESES CREDITOS PRODUCTIVOS	\$ 6.182.556,00	128%	\$ 2.715.008,00
INTERESES MORATORIOS CARTERA MICROCREDITO EMP	\$ 15.036,00	420%	\$ 2.892,00
TOTAL, INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 3.424.782.232,00	3,52%	\$ 3.308.414.730,00

En el 2024, los ingresos tuvieron un aumento del 3.52% (\$116.307.502), alcanzando un saldo total de \$ 3.805.479.340,33. El 90% del ingreso total corresponde a ingresos por intereses (\$3.424.782.232,00 de los cuales el 92% son intereses por crédito de consumo

(\$3.151.247.137,00), seguidos de intereses por créditos de vivienda, microcrédito y comercial.

La cooperativa presento recuperaciones por cartera de crédito de \$ 311.625.193,73, generadas principalmente por la cartera de consumo con \$158.098.027,05, deudores patronales con \$23.963.835,75 y otras cuentas por cobrar con \$89.155.063, correspondiente a cuentas por cobrar y deudas castigadas de cartera de crédito.

20.2 Utilidad en venta de inversiones. Corresponde a intereses generados por los Cdts y cuenta de ahorro constituidos para cumplir con el porcentaje del fondo de liquidez, conforme la normativa vigente, que, durante el año 2024, se gestionaron en el banco BBVA, BANCO DE BOGOTA, BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL Y BANCO MUNDO MUJER, por la suma de \$ 49.740.620,90 y el rendimiento del fondo de inversión colectivo de FIDUPREVISORA que durante el año 2024 otorgo \$ 390.550.35

20.3 Utilidad en Valoración de inversiones. En este rubro durante la vigencia 2024, se registraron los ingresos generados por concepto de intereses de las cuentas de ahorro que actualmente tiene la cooperativa por la suma de \$ 4.639.044,90, así como los ingresos por comisiones de la Tarjeta de afinidad bajo el convenio de VISIONAMOS-CoopCentral, por la suma de \$ 41.032.

20.4. Recuperaciones. Durante la vigencia 2024 la cooperativa registro recuperaciones de deterioro por los siguientes conceptos:

RUBRO	MONTO	OBSERVACIONES
Reintegro provisión créditos de consumo	\$ 158.098.827,05	El reintegro de la provisión de créditos de consumo no solo es una práctica contable, sino una estrategia clave para asegurar la estabilidad financiera, el crecimiento sostenible y la confianza de los miembros en la cooperativa La Guajira Confiamos.
Reintegro provisión intereses créditos de consumo	\$ 13.840.146,95	Este proceso permite a la cooperativa gestionar mejor los riesgos, fortalecer su liquidez y continuar ofreciendo productos y servicios que apoyen el desarrollo económico de sus asociados
Reintegro provisión Microcréditos	\$ 11.521.596,98	es una medida contable clave para la gestión de riesgos y la liquidez de la cooperativa. Permite asegurar que los fondos originalmente reservados para

		cubrir posibles pérdidas por impagos se liberan una vez que el crédito ha sido recuperado, mejorando así la rentabilidad y sostenibilidad financiera de la cooperativa. Este proceso es esencial para la transparencia, el cumplimiento normativo y la confianza de los socios en la gestión de sus recursos.
Reintegro provisión general	\$ 15.045.724,00	Esta provisión se utiliza para cubrir eventuales riesgos financieros, como el impago de créditos, pérdidas por deterioro de activos o cualquier otra contingencia prevista. El reintegro de la provisión general se realiza cuando los riesgos anticipados no se materializan, o cuando los recursos provisionados ya no se consideran necesarios
Reintegro Provisión deudores patronales	\$ 23.963.835,75	Es un indicador de la salud financiera de la cooperativa y de su capacidad para manejar contingencias de manera eficiente.
Recuperación deudas castigadas	\$ 89.155.063,00	La campaña realizada durante el 2024, para recuperación de cartera castigada, arrojó buenos resultados, generando recaudos que contribuyeron en este rubro.
TOTAL, RECUPERACIONES	\$ 311.625.193,73	

20.5. Administrativos y Sociales. Por concepto de elaboración de certificados de deudas solicitados por los asociados, así como el pago por libretas nuevas. Ascendió a la suma de \$ 695.289,00

20.6. Otros Ingresos. Constituido principalmente por el registro de sobrantes en caja general y ajustes al peso.

NOTA No 21. COSTOS POR ACTIVIDAD DE AHORRO Y CREDITO:

Corresponde a los costos generados por los intereses causados y cancelados sobre las captaciones de ahorro a la vista y a término medidos al costo amortizado, así como costos

bancarios y otros costos directamente relacionados con la actividad de captación de ahorros y colocación de créditos.

COSTO DE VENTAS	2024	%	2023
COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 639.011.375,70	7,7%	\$ 593.240.100,02
ACTIVIDAD FINANCIERA	\$ 639.011.375,70	7,7%	\$ 593.240.100,02

Detallado de la siguiente manera:

INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS	2024	%	2023
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIO	\$ 35.961.105,00	-17%	\$ 43.197.132,00
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$ 492.725.160,91	21%	\$ 408.895.851,02
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	\$ 9.301.248,00	89%	\$ 4.917.139,00
INTERESES DE CREDITOS DE BANCOS	\$ 42.284.754,00	-39%	68.882.999
OTROS	\$ 58.739.107,79	-13%	\$ 67.346.979,00
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS	\$ 639.011.375,70	7,7%	\$ 593.240.100,02

el incremento de los costos este dado, por lo intereses de CDAT, los cuales están dado por el DTF del mes, y que en el año 2024 esta se encontraba por encima de más del 11.59%

La Cooperativa realizo 7 condonaciones por valor de 17 millones según políticas aprobadas en el acta 564 de diciembre como una estrategia para incentivar el recaudo de cartera castigada y de recuperación lenta, buscando mejorar sus indicadores ante la Supersolidaria.

NOTA No 22. GASTOS

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión.

Los gastos de administración de la cooperativa fueron de \$2.820.315.730,56 un incremento del 15,5% con relación al periodo del año anterior.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2024	%	2023
BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 872.703.081,53	2,8%	\$ 848.964.469,64
GASTOS GENERALES	\$ 1.359.305.990,69	25,6%	\$ 1.081.822.614,11
DETERIORO	\$ 511.536.591,34	24,7%	\$ 410.203.854,01

AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	\$ 2.347.839,00	-79,7%	\$ 11.579.487,00
DEPRECIACIONES PROP-PLANTA Y EQUIPO	\$ 74.422.228,00	-17,3%	\$ 89.995.309,00
TOTAL, GASTOS OPERACIONALES	\$ 2.820.315.730,56	15,5%	\$ 2.442.565.733,76

22.A Gastos de Beneficios Empleados

BENEFICIOS EMPLEADOS	2024	%	2023
SUELDOS	\$ 537.124.312,92	11%	\$ 482.835.272,00
HORAS EXTRAS	\$ 7.853.247,00	170%	\$ 2.905.516,00
COMISIONES	\$ 20.333.365,00	-34%	\$ 30.905.908,00
VIATICOS	\$ 3.628.900,00	100%	\$ 0,00
INCAPACIDADES	\$ 57.928,00	100%	\$ 0,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 35.677.800,00	9%	\$ 32.793.874,00
CESANTIAS	\$ 49.525.725,00	5%	\$ 47.349.652,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 5.971.288,00	25%	\$ 4.776.384,00
PRIMA LEGAL	\$ 50.052.586,44	4%	\$ 48.088.940,00
VACACIONES	\$ 30.318.390,00	3%	\$ 29.408.040,00
BONIFICACIONES	\$ 2.295.952,00	-74%	\$ 8.711.126,00
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 19.745.644,00	22%	\$ 16.166.500,00
APORTES SALUD	\$ 1.564.809,32	32%	1.185.798,00
APORTES PENSION	\$ 67.736.174,32	9%	\$ 62.162.831,00
APORTES A.R. L	\$ 2.909.300,00	7%	\$ 2.709.500,00
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 22.016.618,53	6%	\$ 20.863.200,00
CAPACITACION AL PERSONAL	\$ 3.321.151,00	-48%	\$ 6.447.000,00
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	\$ 4.376.000,00	-14%	\$ 5.076.400,00
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 8.193.890,00	-82%	\$ 46.578.828,64
TOTAL, BENEFICIOS EMPLEADOS	\$ 872.703.081,53	2,8%	\$ 848.964.769,64

Este rubro aumentó en \$23.738.611,89 con respecto al año 2023 correspondiente a los gastos generados por los salarios y las prestaciones sociales del grupo de colaboradores de la entidad.

22.B Gastos generales

Gastos generales están representados en la operación de la cooperativa y para los periodos 2024 y 2023, se aumentó \$ 277.483.376,58, representado de la siguiente manera:

GASTOS GENERALES	2024	%	2023
HONORARIOS	\$ 155.775.631,80	92,28%	\$ 81.015.148,00
IMPUESTOS	\$ 58.486.684,33	34,10%	\$ 43.613.140,20
ARRENDAMIENTOS	\$ 38.857.719,00	25,20%	\$ 31.037.590,00
SEGUROS	\$ 109.861.368,00	48,46%	\$ 74.002.006,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 32.232.572,00	76,64%	\$ 18.247.403,00
REPARACIONES LOCATIVAS	0,00	0,00%	\$ 0,00
ASEO Y ELEMENTOS	\$ 6.030.077,00	43,58%	\$ 4.199.900,61
CAFETERIA	\$ 12.796.513,75	23,99%	\$ 10.320.508,09
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 167.300.064,81	17,01%	\$ 142.981.463,87
CORREO	\$ 4.289.159,00	13,69%	\$ 3.772.791,00
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 56.163.658,67	-2,42%	\$ 57.556.039,00
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 23.238.161,00	11,40%	\$ 20.859.240,80
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 15.134.713,00	-53,62%	\$ 32.634.335,33
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 46.781.718,00	-5,00%	\$ 49.245.842,00
GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 66.411.888,00	233,96%	\$ 19.886.000,00
GASTOS DE DIRECTIVOS	\$ 228.702.960,00	-13,18%	\$ 263.416.021,64
GASTOS DE COMITES	\$ 120.047.999,00	13,86%	\$ 105.439.342,00
GASTOS LEGALES	\$ 5.546.759,00	2,03%	\$ 5.436.439,00
GASTOS DE VIAJES	\$ 11.028.900,00	-19,67%	\$ 13.730.000,00
VIGILANCIA PRIVADA	\$ 2.638.502,60	4,89%	\$ 2.515.406,00
SISTEMATIZACION	\$ 142.225.391,17	74,56%	\$ 81.476.690,57
ADECUACION E INSTALACION	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00
OTROS	\$ 55.485.550,56	171,49%	\$ 20.437.307,00
TOTAL, GASTOS GENERALES	\$ 1.359.035.990,69	26%	\$ 1.081.822.614,11

Se detallan los rubros con mayores incrementos presentados durante el periodo 2024:

CONCEPTO		DETALLE	VALOR
HONORARIOS	Asesoría contable y tributaria	requerimiento especial de la DIAN No 202402504000006	\$ 59.000.000,00
	Asesorías Laborales	Conciliación demandas laborales exfuncionarios, Asesorías Laborales	\$ 11.200.000,00
	Asesorías jurídicas	Asesorías jurídicas tramites de reparación integral de daños y perjuicios	\$ 13.000.000,00
IMPUESTOS	Sanciones y Multas	requerimiento especial de la DIAN No 202402504000006 Renta 2021	\$ 21.088.000,00

	Renta	Renta 2023	\$ 2.850.362,50
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Mantenimiento y reparaciones Riohacha	Mantenimientos de puertas	\$ 1.900.000,00
		Cambio de luminarias y mantenimiento de redes eléctricas	\$ 1.650.000,00
		Mantenimiento de sillas	\$ 3.400.000,00
		Mantenimiento de Planta eléctrica y cambio de transferencia automática	\$ 4.165.000,00
		Fumigación desinsectación contra insectos	\$ 845.600,00
		Mantenimiento de extintores	\$ 353.430,00
		Mantenimientos de aires acondicionados	\$ 11.389.999,00
		mantenimiento de impresoras	\$ 1.340.000,00
SEGUROS	Seguro Vida Aportes - Deudores	Descuento del 1% de los desembolsos de créditos, para cubrir las pólizas deudoras no es suficiente para cubrir la póliza total. La aseguradora incrementó la tasa, por la alta siniestralidad, cambiando el porcentaje de liquidación para el pago mensual del seguro, pasando de 0.45 y 0.9 extra primados a 7.5 y 11 extra primados. Es por ello que se dejó de pagar mensualmente la suma de \$ 9.668.718, para pagar actualmente la suma de \$ 18.131.759.	\$ 83.721.975,00
SISTEMATIZACION	Implementación de Tarjeta de Afinidad con RED CoopCentral y sistemas en línea a nombre de VISIONAMOS SISTEMAS	Convenio de afinidad con Red Coopcentral, Tarjeta doble bolsillo y aplicación Web	\$ 27.480.195,00
	Migración a Linux Web	Migración a Linux Web un aumento mensual de \$5,652,640	\$ 22.610.560,00
OTROS	Fondo de Bienestar social	Aniversario 38 años de la Cooperativa, Zona Norte, Sur, la troncal y centro	\$ 45.250.397,00

22.C Deterioro y Amortizaciones

Este rubro experimentó un incremento de \$101.332.737 en comparación con el año 2023, debido principalmente al deterioro en el comportamiento de pago de la cartera y el aumento en la morosidad, así como al cambio en el método de pago, que ahora se gestiona a través de caja como consecuencia de la desvinculación de funcionarios que ocupaban cargos públicos en provisionalidad, al no efectuarse el descuento por nomina impacta negativamente el habito de pago, generando un mayor deterioro de la cartera

DETERIORO	2024	%	2023
CREDITOS DE VIVIENDA	\$ 12.836.461,30	53%	\$ 8.395.775,70
CRÉDITOS DE CONSUMO	\$ 410.634.456,51	29%	\$ 317.716.948,72
MICROCREDITO EMPRESARIAL	\$ 24.077.773,28	22%	\$ 19.745.577,67
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 706.955,00	-97%	\$ 27.347.754,00
DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 38.489.578,93	64%	\$ 23.509.450,17
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	\$ 23.584.295,00	481%	\$ 4.061.886,75
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	93.414,00	-99%	9.426.461,00
TOTAL, DE DETERIORO	\$ 510.422.934,02	24%	\$ 410.203.854,01

AMORTIZACION y AGOTAMIENTO	2024	%	2023
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	2.347.839,00	-80%	\$ 11.579.487,00
DEPRECIACIONES PROP-PLANTA Y EQUIPO	74.422.228,00	-17%	89.995.309,00
TOTAL, DETERIORO Y AMORTIZACION	76.770.067,00	-26,3%	104.162.371,10

La cooperativa aplico las depreciaciones y amortización de acuerdo a lo establecido en las políticas contables de la entidad.

NOTA No. 23. OTROS GASTOS

OTROS GASTOS	2024	%	2023
GASTOS FINANCIEROS	\$ 92.462.533,32	22%	\$ 76.009.177,11
GASTOS BIENESTAR ASOCIADOS	\$ 103.540.356,83	180%	\$ 36.991.630,76
TOTAL, OTROS GASTOS	\$ 196.002.890,15	73%	\$ 113.000.807,87

La cooperativa de acuerdo a su operación normal del negocio y las necesidades de financiación incurrió en: gravamen a los movimientos financieros propios y gastos

bancarios por sus operaciones con entidades financieras donde maneja sus recursos, igualmente asume el gmf por las operaciones de ahorros de los asociados.

La variación en Gastos bienestar asociados, se atribuye principalmente a dos factores: En primer lugar, la adquisición de obsequios corporativos destinados a los Asociados, con una inversión de \$60.478.800.

En segundo lugar, al GMF asumido por la cooperativa, como beneficio a los asociados que utilizaron los productos de captaciones, durante la vigencia 2024.

Por su parte en los gastos financieros, se registró un incremento como consecuencia de la implementación de transferencias bancarias. Esta medida responde al cumplimiento del artículo 775 del Estatuto Tributario, el cual establece que, para el reconocimiento fiscal, los pagos realizados por los contribuyentes deben efectuarse a través del sistema bancario.

NOTA No 24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad, implica que CONFIAMOS preste servicios y otorgue beneficios a personas naturales que ejercen control o tengan influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad, como son el Gerente General, Consejo de Administración y Junta de Vigilancia. Durante el año 2024 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados.

CONCEPTO	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	JUNTA DE VIGILANCIA	GERENCIA
APORTES SOIALES	\$ 160.850.298,00	\$ 25.579.291,00	\$ 450.000,00
CATERA DE CREDITO	\$ 300.020.858,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CAPTACIONES	\$ 165.107.743,24	\$ 43.960,84	\$ 4.580.695,00

De igual manera se presenta el personal clave de gerencia:

PERSONAL CLAVE DE GERENCIA			
	CAPTACIONES	CARTERA DE CREDITO	APORTES
DIRECTOR DE RIESGO	\$ 951.696,00	\$ 22.374.270,00	\$ 7.306.007,00
DIRECTOR COMERCIAL	\$ -	\$ -	\$ -
DIRECTOR ADMINISITRATIVO Y FINANCIERO	\$ 2.481.186,00	\$ -	\$ 405.000,00
ADMINISTRADOR DE SISTEMAS	\$ 420.265,00	\$ 9.000.000,00	\$ 150.000,00

Durante la vigencia 2024 el consejo de administración y junta de vigilancia se le realizaron pagos por diferentes conceptos.

NOMBRE	HONORARIOS	VIATICOS	BONIFICACIONES	TRANSPORTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION	\$ 205.140.000,00	\$ 12.738.000,00	\$ 18.960.000,00	\$ 37.735.000,00
JUNTA DE VIGILANCIA	\$ 63.849.444,00	\$ 1.590.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 3.215.000,00
TOTAL:	\$ 268.989.444,00	\$ 14.328.000,00	\$ 21.460.000,00	\$ 40.950.000,00

Confiamos por ser una Cooperativa tiene asociados con igualdad de derechos, sea cual sea el porcentaje de participación. Los miembros que participan en cada uno de los órganos de control internos mencionados en el párrafo anterior, son asociados a CONFIAMOS. Algunos de ellos presentan obligaciones crediticias otorgadas de acuerdo con la ley, los estatutos y las políticas definidas por la entidad, así como saldos de captaciones, sin ninguna condición especial, ni preferencial.

La cartera de créditos de nómina presenta un deterioro significativo. Esta situación se deriva principalmente de la desvinculación de los cargos de los asociados que se encontraban en provisionalidad de empleo, lo cual ha afectado su capacidad de pago. Como consecuencia, se han presentado casos de embargos y auto embargos que impactan negativamente la recuperación de la cartera, especialmente en los créditos de nómina de mayor cuantía. La interrupción en los flujos de pago de estos créditos ha contribuido al incremento en los niveles de morosidad y deterioro de la cartera.

NOTA No. 25 HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2024 la cooperativa presenta tres (3) procesos jurídicos de carácter en curso en el Juzgado civil municipal de Riohacha uno (1) de ellos de incidente de Reparación integral es en contra

Recuperación de Siniestro por Infidelidad - Hechos Relevantes. Durante el ejercicio 2023, la Cooperativa identificó un caso de infidelidad financiera descubierto el 7 de diciembre de 2023, relacionado con la apropiación indebida de recursos por parte de dos funcionarios que ejercían el cargo de Asesores Comerciales. El fraude consistió en la activación no autorizada de tarjetas débito a nombre de asociados, mediante las cuales se realizaron sustracciones de dinero por un monto total de \$50.000.000.

La Cooperativa activó la cobertura de la póliza de Manejo Global Comercial N° AA058223 (Certificado AB002176) con La Equidad Seguros Generales O.C. Como resultado del proceso de reclamación, la aseguradora reconoció una indemnización por valor de \$46.520.000, correspondiente al monto total del siniestro menos el deducible establecido en la póliza de 3 SMMLV (\$3.480.000).

La administración ha implementado medidas adicionales de control interno para prevenir situaciones similares en el futuro, fortaleciendo los procedimientos de seguridad en la activación y manejo de tarjetas débito.

NOTA No. 26 REVELACION DE RIESGOS

Consecuente con la importancia que reviste la adecuada administración del riesgo, la Cooperativa continúa fortaleciendo, madurando y consolidando un sistema integral, con el propósito de gestionar eficazmente los riesgos a los que se ve expuesta la organización, mitigando la exposición de estos, mediante un proceso continuo de identificación, medición, control y monitoreo, enmarcado dentro de las políticas y procedimientos establecidos y aprobados por la Alta Dirección y enmarcados en la normatividad vigente.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LIQUIDEZ “SARL”

Con la finalidad de resguardar la rentabilidad, solvencia y viabilidad financiera de CONFIAMOS, se continúa fortaleciendo cada una de las etapas del sistema de administración de riesgo de liquidez, las cuales permiten la identificación, medición, control y monitoreo de los niveles de liquidez de la Cooperativa y los factores de riesgos que puedan incidir.

En concordancia con lo anterior, la Cooperativa dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera y sus anexos (capítulo III del título IV), contemplando todas las etapas y elementos estipulados, y garantizando una adecuada gestión del riesgo de liquidez.

Durante el año 2024, se concluye que la Cooperativa cumplió adecuadamente con los límites y políticas definidas dentro del sistema de administración, se ejecutaron los monitoreos diarios de liquidez, se realizó la actualización de la matriz de riesgos, se monitoreó permanente el comportamiento de flujos de entradas y salidas de recursos, y se dio cumplimiento a los demás seguimientos establecidos dentro del sistema.

Como resultado, no se evidencia indicios de exposición al riesgo de liquidez, ni vulnerabilidades en la posición de riesgo, necesidades potenciales de fondeo o situaciones adversas de liquidez que puedan afectar el desempeño de CONFIAMOS.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

La actividad de ahorro y crédito conlleva riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo que deben ser adecuadamente administrados y controlados, con el propósito de evitar la materialización de los riesgos y de esta forma proteger la estabilidad, el buen nombre y la permanencia de CONFIAMOS en el mercado.

La Cooperativa monitorea las operaciones de los potenciales asociados y/o proveedores, y adopta las medidas de control y seguimiento necesarias para evitar que dineros provenientes de las actividades ilícitas o relacionadas con la financiación del terrorismo ingresen a la Cooperativa.

Durante el año 2024, se realizaron actualizaciones con la finalidad de mejorar la gestión del sistema de administración de riesgo LA/FT, dentro las cuales se destacan:

- ✓ Revisión y actualización semestral del perfil de riesgo de la Cooperativa, quedando al cierre del año con un perfil de riesgo residual clasificado en una escala moderada.
- ✓ Envío de los reportes a la U.I.A.F durante el año 2024, obteniendo un resultado exitoso para cada uno de ellos.
- ✓ Reinducción general SARLAFT a todos los directivos, miembros de junta de vigilancia y comité y colaboradores de la cooperativa a través de la escuela virtual.
- ✓ Fortalecimiento y apropiación de la cultura de prevención del riesgo de LA/FT mediante capacitaciones y acompañamiento al personal en los procesos y procedimientos relacionados con el SARLAFT.
- ✓ Evaluación semestral del score propio de SARLAFT para monitorear los cambios de segmentos de nuestros asociados e identificar las posibles situaciones de riesgo que estos cambios pueden generar.
- ✓ Se realizó presentación al Consejo de Administración, los informes semestrales acerca del funcionamiento del SARLAFT y sobre la gestión adelantada.
- ✓ Monitoreo permanente (señales de alertas) de las operaciones de los asociados, clientes y funcionarios con el fin de identificar operaciones inusuales, de acuerdo con los factores de riesgo asociados.

Luego de evaluar y monitorear las transacciones de los asociados, proveedores y usuarios de la Cooperativa durante el año 2024, se observa que CONFIAMOS está dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través la Circular Externa No. 20 del 18 de diciembre de 2020, modificaciones parciales mediante Circular Externa No. 3 2 del 13 de septiembre de 2021 y Circular Externa No. 38 del 26 de mayo de 2022.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE CREDITO "SARC"

Considerando que la cartera es el activo más representativo de la Cooperativa, representando el 78% del activo total y que el desarrollo de las operaciones crediticias conllevan a CONFIAMOS a estar expuesta al riesgo de crédito, se instrumenta el SARC a través de la aplicación de las etapas, políticas y elementos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, con el fin de identificar, medir, controlar y

monitorear este riesgo; gestionándolo no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un deterioro, sino también por medio de la administración del proceso de otorgamiento de créditos y el permanente seguimiento de estos, de tal forma que se pueda resguardar la rentabilidad, solvencia y viabilidad financiera de la Cooperativa.

Dentro de los cambios más relevantes que se presentaron con la actualización de la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en relación al SARC, está la adopción del modelo para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas para la cartera de consumo con libranza, cartera de consumo sin libranza y la cartera comercial – persona natural, el cual se detalla en el Anexo 2 del Capítulo II del Título IV de la mencionada circular.

La Cooperativa durante el año 2024, dio cumplimiento con el envío de los reportes pedagógicos mensual a la superintendencia a través del Sistema Integrado de Captura de la Superintendencia de la Economía Solidaria (SICSES). En vigencia 2025 de acuerdo a cronogramado impartido por la Superintendencia De La Economía Solidario, aplicara y reconocerá el modelo de pérdida esperada ajustando el proceso de calificación por este mecanismo, cuantificando así el valor expuesto del activo, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento, para estimar la pérdida esperada (deterioro) de los créditos, registrando su impacto en los Estados Financieros y realizando los reportes respectivos al ente regulador.

Durante este año se llevó a cabo el proceso de evaluación, calificación y recalificación de la cartera de crédito semestral de acuerdo con la normatividad vigente, bajo los criterios de capacidad de pago, solvencia del deudor, garantías, servicio de la deuda, reestructuraciones, sector económico e información proveniente de centrales de riesgo; cuyos resultados tanto en términos de recalificación como de impacto en deterioro se vieron reflejados en los estados financieros al corte de junio y diciembre de 2024, además de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo de crédito, a través del seguimiento, monitoreo y control de los procesos que comprenden el ciclo de vida del crédito, desde su otorgamiento hasta la etapa de finalización, con el fin de que los mismos se ejecuten conforme a la normatividad vigente y a las políticas establecidas por la Cooperativa, evidenciándose que no se presentan alertas o materialización de riesgos relacionados con el SARC que pongan en peligro la estabilidad de CONFIAMOS.

A lo largo del año 2024 la Cooperativa presentó indicadores de calidad de cartera por debajo del 7.6%, siendo este el resultado de una gestión de cobro con compromiso, también se realiza la validación de la adecuada clasificación, recalificación y registro del deterioro de la cartera de crédito, cerrando la Cooperativa el año 2024 con una cobertura sobre la cartera vencida de 98.8% con un deterioro de capital acumulado de \$1.015 millones.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

El riesgo operativo es inherente a las actividades del negocio, así como a los procesos internos que soportan esas actividades y puede resultar en pérdidas derivadas de eventos relacionados con fraude, robo y actividades no autorizadas.

A la fecha como avance el proceso se cuenta con un borrador de manual del SARO durante la vigencia 2024 se dio aprobación de las políticas de seguridad de a información en cumplimiento de lo contemplado en la circular y enmarcado en la Circular Externa 036 que se enfoca en la protección técnica de infraestructura, (redes, sistemas operativos, ordenadores) son estrechamente similares pero la seguridad de la información es muy extensa, por lo cual requiere de contemplar otros aspectos no tecnológicos.

Sin embargo, durante el año 2024, se continuó con la sensibilización para identificar y reportar los diferentes riesgos operativos, pudiendo establecer controles y planes de acción que mitiguen y disminuyan la probabilidad de materialización de riesgos que puedan generar cualquier tipo de pérdida, generando de esta manera una mayor conciencia en los colaboradores.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE MERCADO “SARM”

CONFIAMOS ha establecido diversas acciones para la gestión del riesgo de mercado, con el objetivo principal de proteger eventuales pérdidas ocasionadas por cambios y/o movimientos adversos en las condiciones generales del mercado.

Por lo anterior, en la Cooperativa se adoptaron políticas para la gestión del riesgo de mercado tales como: políticas frente a la administración y frente a los recursos asignados al SARM, procedimientos para gestionar el riesgo de mercado, que garantizan el cumplimiento de la normatividad vigente y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria

De los monitoreos realizados durante el año 2024, se concluye que la Cooperativa cumplió adecuadamente con los lineamientos y políticas definidas dentro del sistema de administración del riesgo de mercado. En los monitoreos realizados no se evidenciaron operaciones poco convencionales, operaciones fuera de las condiciones del mercado, operaciones de tesorería objetadas o con vinculados.

Así mismo, la Cooperativa dio estricto cumplimiento a las políticas contempladas para las inversiones, límites y exposición por factor de riesgo, garantizando el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento del sistema de administración del riesgo de mercado.

NOTA No 27. GOBIERNO CORPORATIVO

Consejo de Administración y Alta Gerencia: Estos órganos como coadministradores, estuvieron al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, permitiendo a la administración y a los estamentos de control un seguimiento oportuno a las diferentes políticas y procedimientos establecidos, cumplieron con sus funciones a través de las reuniones ordinarias que realizaron mensualmente y las extraordinarias, con la ayuda del informe de gestión del representante legal, Informe financiero por partes del contador, el de vigilancia por parte de Revisor Fiscal y Junta de vigilancia, estuvieron debidamente enterados de todos los procesos y de la estructura de las actividades de la empresa en el cumplimiento de su objeto social, acataron los requerimientos realizados por la entidad que nos vigila la Superintendencia de Economía solidaria y Fogacoop.

Políticas y División de Funciones: Los controles de riesgos han estado encabezados desde la máxima autoridad que es la Asamblea de delegados, los órganos de vigilancia y control (revisor fiscal y junta de vigilancia), y órganos de administración (consejo de administración y Representante legal), contamos con un Área de Riesgo que ayuda en la identificación, estimación, administración de los diferentes riesgos inherentes.

Reportes al Consejo de Administración: periódicamente el representante legal a través de su informe de gestión, el director Administrativo y Financiero a través de su informe financiero-contable, el Revisor Fiscal, la junta de vigilancia y comités, reportan ante este organismo informes escritos y verbales, expresados en forma clara, concisa, ágil y precisa de las distintas posiciones de riesgos en que podría incurrir la empresa, en el desarrollo de su objeto social.

Infraestructura Tecnológica: La Cooperativa Confiamos cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada para satisfacer sus necesidades operativas, garantizando el correcto funcionamiento y desarrollo de sus actividades. Esta infraestructura se encuentra alineada con las disposiciones de la Ley 603 de 2000 y la Ley 44 de 1993, cumpliendo estrictamente con las normativas sobre la protección de la propiedad intelectual.

En cuanto a licenciamiento, la cooperativa dispone de 32 licencias de Windows 10 Pro y Office 2016, asegurando la legalidad y eficiencia en el uso de herramientas tecnológicas.

La seguridad de la infraestructura está respaldada por un firewall con licencia CPES-SS-PREMIUM, así como por el antivirus Kaspersky Premium instalado en todos los equipos, lo que proporciona protección contra amenazas avanzadas, malware y vulnerabilidades.

Desde los dispositivos locales hasta la nube, Windows 10 Pro contribuye a la seguridad de la identidad y la protección de datos mediante protocolos y características diseñadas para prevenir la ejecución de software malicioso.

Por su parte, el paquete Office 2016 incluye herramientas esenciales para la gestión y procesamiento de información, permitiendo a la cooperativa realizar funciones críticas y manejar grandes volúmenes de datos que se actualizan continuamente para optimizar la operación.

Estructura Organizacional: La estructura organización de la entidad desde el punto de vista funcional, es integral, cada área cumple con sus funciones específicas, dependiendo la una de la otra.

Recursos Humanos: El personal en general y de manera especial los cargos responsables de la dirección, administración y control de los riesgos tienen la formación profesional y la ética, así como con la experiencia necesaria para laborar en un establecimiento de crédito de naturaleza cooperativa y están permanentemente recibiendo entrenamiento, capacitación y formación.

Verificación de Operaciones: el contador y el Revisor fiscal mes a mes, verifican y constatan los soportes de cada transacción contable a través de los movimientos diarios de caja, carpetas individuales de desembolso de créditos, aperturas de cuentas de ahorro, cdts, afiliaciones de nuevos asociados, políticas y reglamentos de la empresa.

Auditoria: La auditoría es interna, realizada por el Revisor Fiscal, el cual deja constancia a través de su informe de todas las recomendaciones realizadas, el cumplimiento de las normas legales y la técnica contable, como el cumplimiento de los órganos coadministradores en el direccionamiento estratégico de la Cooperativa, la razonabilidad de la situación financiera, como el cumplimiento con las normas establecidas en Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria y la Circular Básica Jurídica.

Reportes a la Superintendencia de la Economía Solidaria: Se dio respuesta de forma oportuna por parte de la administración a los requerimientos recibidos, por parte de nuestro ente de control la Supersolidaria. Los cuales fueron de tipo: Gestión de grupos de interés, proceso de vigilancia financiera, Evaluación Extra Situ.

NOTA No. 28 CONTROLES DE LEY

Sobre los controles de ley la Cooperativa ha cumplido al corte del 31 de diciembre de 2024, con el envío de información dentro de los plazos establecidos por los organismos que nos vigilan como lo es la Superintendencia de la Economía Solidaria y Fogacoop y autoridades competentes, los siguientes informes de Ley:

Fondo de Liquidez, se realiza un informe mensual, donde verificamos que se cumple con un fondo de liquidez por lo menos del diez (10 %), de los depósitos de la organización, que los títulos permanezcan bajo la custodia de establecimientos bancarios.

Riesgo de Liquidez, se realiza un informe mensual donde se evalúa las distintas brechas de liquidez, existe un comité conformado por seis miembros, que se encargan de realizar dicha evaluación.

Información de Operaciones por Productos: es un informe mensual estadístico de las colocaciones de los productos que ofrece la empresa créditos, ahorros, cdts y asociados.

Informe mensual a la UIAF o autoridades competentes de las operaciones sospechosas, la ausencia de operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, clientes exonerados del riesgo de transacciones en efectivo, y productos ofrecidos por las entidades vigiladas, y el trimestral de productos ofrecidos por la entidad.

El patrimonio técnico se calcula de acuerdo con las normas sobre niveles de patrimonio adecuado, contempladas en el Decreto 037 de enero 14 de 2015 y lo indicado en el Título 10 Capítulo I del Decreto 961 de 2018 y el artículo 6 del Decreto 962 del 201, sumando el patrimonio básico neto de deducciones y el patrimonio adicional.

La relación de solvencia para Confiamos no debe ser inferior al 9%. Los activos de la Cooperativa se ponderan por nivel de riesgo y mensualmente se calcula y se verifica el cumplimiento de la misma. El margen de solvencia fue del 31.87%, que comparado con el mínimo establecido del 9% la Cooperativa mantiene un margen de solvencia superior.

La clasificación y ponderación de los activos por nivel de riesgo en cada categoría, se establecen teniendo en cuenta la categoría a la que pertenezca cada cuenta del activo, si son activos de máxima seguridad, de muy alta seguridad, otros activos con alta seguridad, pero baja liquidez y los demás activos de riesgo, determinados en el Decreto 037 de 2015.

De la misma manera, las cuentas contingentes y de orden se ponderan atendiendo lo dispuesto por el decreto mencionado.

NOTA No. 29 NEGOCIO EN MARCHA

La COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS, tiene la capacidad de continuar operando durante la vigencia 2025, no se visiona incertidumbres que puedan afectar su normal funcionamiento, así como el desarrollando de las actividades que contribuyen con la generación de ingresos de la cooperativa.

NOTA No. 30 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

30.1. Recepción pago de la reclamación correspondiente al siniestro de INFIDELIDAD DE RIESGO FINANCIEROS:

Siniestro Nro. 10294398 Caso OnBase 193357

Póliza Nro. AA058223, Certificado Nro. AB002176, Orden Nro. 1

Ramo: Manejo Global Comercial

Tomador // Asegurado: COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS

En atención a la solicitud de indemnización, mediante el cual pretende afectar la póliza en referencia, con ocasión a la apropiación de dineros presuntamente por dos funcionarios de la cooperativa que desempeñaban el cargo de Asesor Comercial, donde ejecutaron la activación de tarjetas débito a nombre de asociados para sustraer los dineros, hechos descubiertos el 07 de diciembre de 2023, por lo anterior La Equidad Seguros Generales O.C. con base en la información documental aportada y soporte de los hechos que dan base a esta reclamación, presenta liquidación de la pérdida en suma de \$46.520.000.

Valor estimado como indemnización integral por todos los perjuicios presentes y futuros, valga decir, por todo concepto de carácter patrimonial y material –daño emergente, lucro cesante–, así como extrapatrimoniales y que resulta de ajustar la pérdida en \$50.000.000 y descontar el deducible pactado en la póliza de 3 SMMLV equivalente a \$3.480.000, el cual se encuentra a cargo del asegurado.

30.2. En el mes de enero del 2025, se realizó la simulación de perdida esperada, la cual nos arroja una suma de \$ 198 millones, a diferir en 36 cuotas a partir del mes de junio del año en curso, según el cronogramade implementación.

NOTA No.31 AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Consejo de Administración de la Cooperativa De La Guajira Confiamos, en su reunión extraordinaria realizada el catorce (14) de febrero de 2025, acta número 567, autorizó para su publicación y presentación a la Asamblea General de delegados los Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre de 2024.



JISSETH KARINA COTES CUJIA

Gerente



OMAR SAAVEDRA ROMERO

Revisor Fiscal

T.P. 117360-T



LILIBETH LOPEZ GUTIERREZ

Contador

T.P. 225505-T

Estado del Flujo de Efectivo

El presente documento, reúne información sobre los recursos generados y utilizados en las actividades de operación, inversión y financiación, de la Cooperativa de la Guajira Confiamos, durante la vigencia 2024 en relación a la vigencia 2023. El estado e flujo de efectivo, se encuentra estructurado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N.º 7 (NIC 7). Determinado mediante el método indirecto, donde se tomó la utilidad contable que se obtuvo del Estado de Resultados y se sumaron los gastos que no son de naturaleza operacional, es decir que no afectan el efectivo.

Actividades de Operación

1. Entradas de Efectivo

NOTA No. 1 – Cartera de Crédito

La entrada de efectivo por cartera de crédito es el dinero recibido como pago de los créditos otorgados a los asociados. Generalmente se clasifica dentro de las actividades operativas, ya que está relacionada con las actividades principales de la Cooperativa.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
Cartera de Crédito	1.518.300.400,86	(2.396.663.833,55)

NOTA No. 2 – Reservas

La entrada de efectivo por reservas, se refiere al efectivo recibido cuando la Cooperativa, toma fondos de una reserva específica. Las reservas son parte del patrimonio que se destina para ciertos fines, como contingencias, inversiones futuras, entre otros. Si se utiliza una reserva, el efectivo se recibe de la cuenta que mantiene esa reserva.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
Reservas	128.406.634,30	126.935.430,57

NOTA No. 3 – Efectivo recibido de ingreso del periodo

Representan un beneficio económico por el desarrollo del objeto social de la cooperativa en el ejercicio de la vigencia 2024 y está compuesto por las siguientes partidas:

- Ingresos por cartera de crédito
- Ingresos por utilidad en venta de inversiones (Intereses de fondo de liquidez, dividendos, cuentas por cobrar y recuperación por provisión de cartera).
- Ingresos por valoración inversiones (Intereses de cuenta de ahorro, incremento en el valor del mercado)
- Otros ingresos (comisiones por recaudo de terceros y arrendamiento de oficinas).
- Recuperaciones del deterioro (Por recuperación del deterioro de cartera)
- Administrativos y sociales (estudio de créditos y cuota de afiliación, cuota de administración de tarjeta)

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
<i>Efectivo recibido de ingresos del periodo</i>	3.805.479.340,33	3.651.606.974,38

2. Salidas de Efectivo

NOTA No. 4 – Beneficios empleados y otros pasivos

La remuneración es la contraprestación que efectúa el empleador a cambio de un trabajo realizado en relación de dependencia. Desde el punto de vista político-social, la remuneración es la obligación puesta a cargo del empleador por el contrato de trabajo; entonces el empleador asume el deber de atender las normativas que amparan el trabajador.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
<i>Beneficios empleados y otros pasivos</i>	4.828.114,03	(112.956.879,64)

NOTA No. 5 Costos y gastos del periodo

La salida de efectivo por costos y gastos del periodo representa el pago realizado por la empresa relacionado con los gastos operativos y se registra cuando la empresa paga estos gastos. Son flujos relacionados con el funcionamiento normal de la empresa.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
Costos y gastos del periodo	(3.655.329.996,41)	(3.148.896.641,65)

NOTA No. 6 – Cuentas por Cobrar

Cuando la empresa realiza una salida de efectivo por cuentas por cobrar, significa que se ha efectuado un pago relacionado con las cuentas que anteriormente se habían registrado como una deuda. Este pago podría provenir de un ajuste de cuentas o de un asociado que realiza el pago, lo que disminuye las cuentas por cobrar.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
Cuentas por Cobrar	(1.698.799,57)	(167.376.536,17)

NOTA No. 7 – Otros Activos

Cuando se realiza una salida de efectivo por otros activos, significa que la empresa está pagando o liquidando alguna deuda o compromiso que no está directamente relacionado con las cuentas por cobrar.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
Otros Activos	12.425.264,00	11.579.489,00

NOTA No. 8 – Cuentas por pagar

Cuando se realiza una salida de efectivo por cuentas por pagar, significa que la empresa está pagando una deuda o compromiso pendiente con un proveedor o acreedor. Esto reduce la cuenta de cuentas por pagar y disminuye el efectivo disponible de la empresa.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
Cuentas por pagar	(94.441.937,94)	80.079.082,57

NOTA No. 9 – Fondos Sociales

Cuando se realiza una salida de efectivo por fondos sociales, se está haciendo un pago relacionado con compromisos sociales de la empresa. Estos fondos son destinados a causas sociales, como donaciones, contribuciones a fondos de bienestar social.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
Fondos Sociales	(19.768.754,62)	(14.756.593,96)

NOTA No. 10 – Fondo de destinación específica

En el estado de flujo de efectivo, las salidas de efectivo por fondos de destinación específica suelen clasificarse como actividades de financiación, ya que generalmente estos fondos están relacionados con obligaciones o recursos que se han destinado para un propósito específico.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
Fondos de destinación específica	(57.619.313,20)	57.697.882,08

Actividades de Inversión

1. Entradas de Efectivo

NOTA No. 11 - Inversiones

Venta de valores bursátiles, acciones, títulos, obligaciones y derechos de participación en sociedades.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
<i>Inversiones</i>	<i>(140.000,00)</i>	<i>(160.000,00)</i>

2. Salidas de Efectivo

NOTA No. 12 – Propiedad Planta y Equipo

Cuando se realiza una salida de efectivo por propiedad, planta y equipo (PPE), significa que la empresa está utilizando efectivo para la adquisición, mejora o mantenimiento de activos fijos, como equipos de oficina, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación entre otros.

En el estado de flujo de efectivo, las salidas de efectivo por la compra o mejora de propiedad, planta y equipo se reflejan bajo las actividades de inversión, ya que se trata de una inversión a largo plazo en activos productivos.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
<i>Propiedad Planta y Equipo</i>	<i>30.500.604,00</i>	<i>45.717.736,13</i>

-

Actividades de Financiación**1. Entradas de Efectivo****NOTA No. 13 – Depósitos asociados**

La Cooperativa Confiamos puede captar dineros de los asociados por medio de los depósitos de ahorro, Cdat y ahorros contractuales, a los cuales se les causa mensualmente intereses por el método de intereses efectivos y se capitalizan en los depósitos de ahorro a la vista y los intereses de los CDAT y Ahorro Contractual en una cuenta por pagar hasta el vencimiento de estos o por decisión del ahorrador de retirar el Cdat y el ahorro contractual.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
Depósitos asociados	1.317.662.299,64	205.974.127,01

NOTA No. 14 – Aportes Sociales

Cuando se recibe un ingreso por aportes sociales, se trata de la entrada de efectivo como resultado de una contribución de los asociados a su cooperativa. Estos aportes aumentan el capital social y fortalecen el patrimonio de la empresa. Los aportes sociales son considerados como una entrada de efectivo en actividades de financiación.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
Aportes Sociales	221.755.173,02	835.127.691,88

2. Salidas de Efectivo**NOTA No. 15 – Obligaciones Financieras**

Créditos de una entidad con garantía de devolución y pago de intereses. Actualmente la cooperativa no presenta obligaciones financieras.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
Obligaciones Financieras	(988.717.712,00)	988.717.712,00

NOTA No. 16 – Excedentes de ejercicios anteriores

Cuando se realiza una salida de efectivo por excedentes de ejercicios anteriores, significa que la cooperativa está distribuyendo o utilizando las ganancias acumuladas de años anteriores. Este tipo de transacción se refleja en el estado de flujo de efectivo bajo actividades de financiación, ya que tiene que ver con la distribución de excedentes, para alimentar los fondos sociales, acorde a la distribución de remanentes aprobada por la asamblea.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO	
	2024	2023
Excedentes de ejercicios anteriores	(502.710.333,00)	(461.583.056,61)



JISSETH KARINA COTES CUJIA
Gerente



OMAR SAAVEDRA ROMERO
Revisor Fiscal
T.P. 117360-T



LILIBETH LOPEZ GUTIERREZ
Contador
T.P. 225505-T



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Riohacha, La Guajira 14 de febrero del 2025

Señores

Delegados Asamblea General

COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS

Nosotros **Jisseth Karina Cotes Cujia** como representante legal y **Lilibet Lopez Gutiérrez** en calidad de Contador general de **LA COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS**

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera a **31 de diciembre del 2024**, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a **31 de diciembre del 2024**, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los



marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.

- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en **Riohacha** a los **14** días del mes de **febrero** de 2024

Cordialmente,

Jiseth Karina Cotes Cujia

Representante Legal

Lilibeth Lopez Gutierrez

Contador

Tarjeta Profesional No. 225505-T